

06. DOCUMENTS VARIS JOSEP PASCUAL I VILA **(1912-1964)**

Documents varis en PDF de Josep Pascual i Vila, com ara Expedients Acadèmics, Fulls de Serveis, nomenament càrrecs, requeriments ... tots ells propietat de Montserrat Pascual i de Sans i donats digitalitzats per afegir al llibre. No s'han transcrit, s'ha fet però un llistat amb el contingut, en l'idioma en que estan redactats.

1916-...-... (p. 7)

Registro de Identidad Escolar. Distrito Universitario de Barcelona, Facultad de Farmacia. Período Preparatorio y de Licenciatura de 1911 a 1916, nota sobresaliente.

1917-09-17 (p. 8)

Ejercicios de Licenciatura, Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias, Laboratorio de Química Inorgánica y Análisis Química. Tema 27, Análisis electrolítico: sus fundamentos y ejecución.

1917-09-17 (p. 11)

Ejercicios de Licenciatura, Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias, Laboratorio de Química Inorgánica y Análisis Química. Tema 44, Fundamento, ejecución e importancia del análisis por el soplete.

1917-09-20 (p. 14)

Ejercicios de Licenciatura, Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias, Laboratorio de Química Inorgánica y Análisis Química. Aspecto y reacción, Líquido incoloro, con reacción de ácido libre.

1933-11-24 (p. 16)

Patronato de la Universidad de Barcelona, Registro de salida nº 180. Comunicación del nombramiento de Profesor Agregado Temporal, tiempo indefinido, para Química.

1933-11-25 (p. 17)

Universidad de Barcelona, Registro de salida nº 1367. Comunicación del nombramiento de Profesor Agregado Temporal, tiempo indefinido, para la Sección de Ciencias Químicas.

1934-11-16 (p. 18)

Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias, Registro de salida nº 3173. Comunicación al Rector de la Universidad de la situación como Profesor Agregado y del derecho a una vacante de Catedrático Numerario.

1934-11-16 (p. 20)

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad adjunta un documento, redactado para el Comisario de la Enseñanza en Cataluña, dónde solicita que se nombre al Dr. Pascual y Vila catedrático numerario con destino a la enseñanza de Química Técnica de la Facultad de Ciencias.

1934-12-05 (p. 22)

El Decano accidental de la Facultad de Ciencias, Registro de salida 3181, ruega al Rector de la Universidad, de curso al Oficio de la entrada siguiente, para el Comisario de la Enseñanza en Cataluña, dónde solicita que se nombre al Dr. Pascual y Vila catedrático numerario con destino a la enseñanza de Química Técnica de la Facultad de Ciencias.

1935-05-25 (p. 24)

Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias, Registro de salida 3274. El Decano Accidental remite al Rector, certificación de Don Emilio Jimeno Gil, Catedrático y Secretario de la Facultad de Ciencias, de los datos obrantes para la provisión de cátedras.

1936-08-19 (p. 26)

Universidad de Barcelona, Registro de salida 219. El Rector comunica al Dr. Josep Pascual Vila el nomenament com a Cap de Secció de Química Tècnica, de l'Institut de Química de la Facultat de Ciències, i l'assignació d'una nova retribució anual.

1936-08-19 (p. 27)

Universidad de Barcelona, Registro de salida 220. El Rector comunica al Dr. Josep Pascual Vila el nomenament com a representant de la Facultat de Ciències a la Biblioteca de Química (comú a les Facultats de Ciències i Farmàcia).

1937-04-24 (p. 28)

Qüestionari pel pagament de l'Acumulació de Química Orgànica que són abonades en la nòmina especial de la Universitat.

1937-10-14 (p. 29)

Patronat de la Universitat de Barcelona, Registre d'Entrada nº 08. Contestación de José Ibarz Suárez, Encargado de los Laboratorios de Química Inorgánica y Análisis Químico, a la demanda por parte del Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona del funcionamiento de los laboratorios, labor realizada en el último año, personal técnico, labor a realizar en el futuro. Se adjunta una nota de carácter oficioso.

1937-11-01 (p. 34)

Patronat de la Universitat de Barcelona, Registre d'Entrada n° 107. Carta escrita per Miquel Masriera, Institut de Química de la Facultat de Ciències de la Universitat Autònoma de Barcelona, i dirigida al Secretari del Patronat. Resposta al requeriment relatiu a l'estat de l'Institut de Química on es diu, entre d'altres, que s'anomena al Dr. Josep Pascual Cap de Secció de Química Tècnica.

1937-11-23 (p. 36)

Patronat de la Universitat de Barcelona, Registre d'Entrada n° 107. Parecen los estatutos para la creación del Instituto de Química de la Universidad Autónoma de Barcelona y llevan la misma fecha i n° de registro del anterior documento.

1937-12-01 (p. 38)

Relació dels Instituts i Seminaris de la Universitat de Catalunya, Facultat de Ciències. Josep Pascual i Vila figura com a Cap de Secció de Química Tècnica. Hi ha unes correccions a llapis.

1937-12-30 (p. 39)

Solicitud de agregación de los Servicios del Instituto de Química, del Subsecretario de Armamento del Ministerio de Defensa Nacional, a la Universidad Autónoma de Barcelona. Registro de Salida n° 1235 (fecha 04-01-1938); Registro de Entrada n° 231 en el Patronato de la Universidad de Barcelona (fecha 05-01-1938); i Registro de Entrada n° 30 de la Universidad Autónoma de Barcelona.

1938-01-15 (p. 40)

Patronato de la Universidad de Barcelona, Registro de Salida n° 312. Carta del Presidente dirigida al Sr. Subsecretario de Armamento del Ministerio de Defensa Nacional. Acuerdo de la Sesión celebrada el día 5 con la agregación de los servicios del Instituto de Química a la Subsecretaria de Armamento, asegurando la labor científica y docente de dicho Instituto.

1938-01-15 (p. 41)

Patronat de la Universitat de Barcelona, Registre de Sortida n° 373. És la mateixa carta que l'anterior traduïda al català.

1938-02-01 (p. 42)

Carta del Secretari de l'Institut de Química dirigida al Procurador de la Universitat. Escrit a mà en vermell "No s'ha de registrar". Manifest del cessament del seu Director, Dr. Antoni Garcia i Banús, i del nomenament en funcions de Sots-Director i Caps de Secció a Josep Pascual i Vila i Josep Ibarz i Aznares. També la destitució del Director del Seminari de Matemàtiques, Dr. Esteve Terrades i Illa, actuarà el Dr. Josep M^a Ots i Aracil com a Sots-Director. A més, que el Dr. Eduard Fontseré i Vila es manté com a Director de l'Institut de Geofísica.

1938-05-23 (p. 43)

Universitat Autònoma de Barcelona, Registre de Sortida n° 311 (Assumpte 114) El Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona comunica al Secretari del Patronat que, en la Junta del 18 del mateix mes, es va acordar la designació dels seus representants, entre d'ells, el Dr. Pascual.

1938-10-15 (p. 44)

El Sr. Miguel Masriera, Director de la "Secretaría de Armamento" del Ministerio de Defensa Nacional, escriu al Secretari del Patronat de la Universitat Autònoma de Barcelona. Es comunica l'acord amb les ordres rebudes per a la col·laboració i la instal·lació de les dependències al laboratori n° 2 i es designen les places als Professors que hi col·laboraran.

1939-01-12 (p. 46)

Comunicado del Rector de la Universidad de Barcelona al Presidente del Patronato de la misma Universidad, Registro de Salida de la Universidad n° 12 y Registro de Entrada en el Patronato n° 566. El Director de Pólvoras, Explosivos y Servicios "Z" de la Subsecretaría de Armamento del Ministerio de Defensa da orden ara que se pongan a su disposición 2 o 3 termómetros metálicos registradores de los que existen en los laboratorios de la Facultad de Ciencias.

1939-01-17 (p. 47)

Informe del Secretari del Patronat dirigit al Degà de la Facultat de Ciències, Registre de Sortida n° 554 i d'Entrada n° 18. Fa referència al Comunicat anterior.

1939-03-04 (p. 48)

El Rector de la Universidad de Barcelona se dirige al Dr. Jefe de Fabricación de Cataluña, Registro de Salida 165. Se dan las órdenes oportunas al Prof. José Pascual Vila para que puedan dirigirse al mismo para los servicios que puedan necesitar.

1939-03-04 (p. 49)

El General Jefe de Artillería de la Jefatura de Fabricación de Catalunya acusa recibo de un escrito n° 165, Registro de Salida n° 130 (de fecha 07-03-1939), al Rector de la Universidad de Barcelona, Registro de Entrada n° 130. Hace referencia al escrito anterior.

1939-04-29 (p. 50)

El Rector de la Universidad de Barcelona se dirige al Decano, Registro de Salida n° 237. El Rector traslada al Decano la petición del Dr. Capitán Juez Instructor especial de Depuración de Funcionarios Civiles de la Auditoría de Guerra de la 4ª Región Militar, donde se ruega remitir sin dilación los antecedentes político-sociales, cargos, actuación del movimiento revolucionario, ... de José Pascual Vila.

1939-05-22 (p. 51)

Comunicación del Decano de la Facultad de Ciencias al Rector de la Universidad de Barcelona, Registro de Entrada nº 167 (de fecha 25-05-1939). Cumplimiento de la comunicación anterior informando, respecto a Don José Pascual Vila, de los antecedentes, cargos desempeñados durante el periodo rojo y sobre la significación y actuación en el movimiento revolucionario.

1939-05-25 (p. 55)

El Rector de la Universidad de Barcelona informa al Sr. Juez Militar Especial de Depuración de Funcionarios Civiles de la Auditoría de Guerra de Barcelona , Registro de Salida nº 361. El Rector traslada al Juez la comunicación anterior, redactada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

1939-09-26 (p. 59)

El Delegado Nacional de la División del Estado para la Recuperación de Documentos, Sección de Servicios Especiales, Salamanca, a petición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona, envía un documento donde se certifica que Don José Pascual Vila no tiene antecedentes Masónicos.

1939-10-02 (p. 60)

El Jefe del Archivo de la Sección Político-Social, Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos, certifica que Don José Pascual Vila es reintegrado al servicio activo con pleno reconocimiento de todos sus Derechos como Profesor Numerario de la Universidad de Barcelona.

1939-10-13 (p. 61)

El Rector de la Universidad de Barcelona escribe al Decano de la Facultad de Ciencias, Registro de Salida nº 94 y Registro de Entrada nº 2037. El Rector comunica que el Ministerio ha resuelto, entre otros, que pase a ocupar dotación en la plaza de la 5ª categoría del escalafón de Catedráticos de Universidad a D. José Pascual Vila.

1940-08-05 (p. 63)

Hoja de Servicios de D. José Pascual Vila, Catedrático Numerario de Química Técnica de la Facultad de Ciencias, escrita a máquina y redactada y firmada por él mismo. Se adjunta una descripción de los Méritos y Servicios Especiales y un certificado, firmado por el Rector y del Secretario General de la Universidad de Barcelona, donde se da conformidad al documento.

1941-02-15 (p. 70)

El Rector Accidental de la Universidad de Barcelona traslada comunicación al Decano de la Facultad de Ciencias, Registro de Salida nº 426 i de Entrada nº 2185. El Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Superior y Media comunica al Rector el nombramiento para la Cátedra de Química Orgánica a D. José Pascual Vila.

1941-07-11 (p. 71)

El Rector Accidental de la Universidad de Barcelona traslada comunicación al Decano de la Facultad de Ciencias, Registro de Salida nº 2217 i de Entrada nº 2024. El Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Superior y Media comunica al Rector que el Excmo. Sr. Ministro, visto el Expediente de Depuración instruido a D. José Pascual Vila, ha resuelto que se reintegre a su función activa, sin imposición de sanción.

1955-06-17 (p. 72)

José Pascual Vila, Catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, se dirige al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria, sin sellos de Registro, pero el escrito viene “Confrontado y conforme” por el Secretario de la Universidad. El objeto es acogerse al Régimen de Servicios Universitarios Especiales, para lo cual cumplimenta los extremos a que se refiere una circular.

1964-11-17 (p. 74)

Hoja de Servicios de D. José Pascual Vila, Catedrático Numerario de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias, escrita a máquina y redactada por él mismo. Se adjunta un certificado, firmado por el Rector y del Secretario General de la Universidad de Barcelona, donde se da conformidad al documento.



FIRMA DEL ALUMNO

REGISTRO DE IDENTIDAD ESCOLAR

Pascual y Vila
D. José
hijo de D. Pedro y de D.ª Gertrudis que nació el día 3
de ENERO de 1895, en NATAJO, provincia de BARCELONA
BACHILLER por el Instituto general y técnico de BARCELONA en 30 de JUNIO de 1911
con nota de Aprobado en el primer ejercicio y de Sobresaliente en el segundo.
Titulo expedido por el Rectorado de BARCELONA en 17 de FEBRERO de 1912

PERÍODO DE LA LICENCIATURA

ASIGNATURAS	CURSO	UNIVERSIDAD DONDE		NOTAS EN LOS EXÁMENES		OBSERVACIONES
		SE MATRICULÓ	SE EXAMINÓ	ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	
PERÍODO PREPARATORIO						
Física general.....	1911-1912	BARCELONA		Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Química general.....				Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Mineralogía y Botánica.....				Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Zoología general.....				Sobresaliente		
PERÍODO DE LA LICENCIATURA						
Técnica física aplicada a la Farmacia, con prácticas por los alumnos.....	1912-1913	id.		Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Mineralogía y Zoología aplicadas igualmente a la Farmacia, y Materia farmacéutica con sus prácticas.....				Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Botánica descriptiva con sus prácticas de determinación de plantas especialmente medicinales y excursiones botánicas.....				Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Química inorgánica aplicada a la Farmacia y prácticas de Laboratorio.....	1913-1914	id.		Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Materia farmacéutica vegetal y prácticas correspondientes.....				Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Química orgánica aplicada a la Farmacia y prácticas de Laboratorio.....	1914-1915	id.		Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Análisis químico y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, y prácticas de Laboratorio.....				Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia y prácticas por los alumnos en la preparación de medicamentos y despacho de recetas.....	1915-1916	id.		Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor
Higiene con prácticas de Bacteriología.....				Sobresaliente con derechos		Matrícula de Honor

Els Paseual - 06. Documents

Varis Josep Pascual i Vila (1912-1964)

7 / 77

Ejercicios de fisicoquímica

47. Análisis electrolítico: sus fundamentos y ejecución.

El fundamento de este análisis es la descomposición que sufre de los iones que se encuentran en una solución mediante una corriente de potencial distinto según sea el ion de que se trata y con una intensidad tan fuerte como sea posible para que la operación sea la más rápida que pueda ser, pero al mismo tiempo lo suficiente ^{pequeña} ~~fuerte~~ (y lo es siempre bastante) para que el depósito metálico se verifique en condiciones de adherencia al cátodo (y algunas veces al ánodo) que permita el lavado, desecación y pesada del mismo. Claro está que si el ion al perder su carga eléctrica reacciona en el agua no podrá ser el elemento determinado por este procedimiento y por esto ~~este~~ solo se aplica a los metales que en las condiciones de la operación no reaccionan en el agua; tales son el Pb, Cd, Fe, Ni, Co y Cu.

Aparatos. Distintos tipos de electrodos se utilizan para hacer la descomposición; generalmente son de platino el que se ha de servir de base para el depósito ^{anódico} ~~catódico~~ tiene la forma de cápsula o de tubo metálico; en el primer caso en ella se coloca el líquido; en el segundo se coloca en un vaso de precipitados de dimensiones convenientes y sumergidos en él los dos electrodos; el ánodo tiene siempre superficie más reducida.

Montaje del circuito. Hemos dicho que la corriente había de tener para cada análisis un potencial determinado y una intensidad conveniente. Si la corriente continua, lo que disponemos ~~en el~~ tiene una ~~potencial~~ intensidad y potencial más grandes como acostumbramos a ver de ~~de~~

el agua que sale por el sifón no tendría reac. ácida.
Se lava entonces el depósito en alcohol empujando, luego
en alcohol absoluto, y está y se sujeta a una wide-
na desecación; así no hay peligro de oxidar el cobre.

Notas. Los metales conviene idéntica solución: así
para el cadmio se aconseja solución en el cianuro;
para el níquel sol. amoniacal sin que haya nitrato; ~~hay~~
hay ^{una} ~~una~~ el Pb que se deposita en el ánodo en sol. fuerte-
mente nitrada al estado de PbO_2 .

Barcelona 17 Septiembre 1917

Jose Pascual Vila

V. B.
Salvo del Gub.
Blas Allués

Ejercicios de Licenciatura

Temas 44 : Fundamento, ejecución e importancia del análisis por el soplete.

Tiene este análisis por objeto investigar la acción que ~~ejercen~~ ^{ejercen} las sustancias ~~que~~ ^{sobre} el carbono y la temperatura, ~~teniendo~~ ^{teniendo} principalmente aplicado a los compuestos metálicos ~~en~~ ^{en} los de los cuales son reducidos ~~en estas~~ ^{en estas} ~~de~~ ^{de} por la acción de dichos elementos. Algunas veces cubren solo en acero el 0 y la temperatura.

El soporte donde se coloca la sustancia ~~esta~~ ^{esta} es el propio carbono y para aplicar la temperatura se utiliza la llama luminosa del mechero de Bunsen ~~que~~ ^{que} ~~indicando el~~ ^{estando} ~~gas~~ ^{gas} el orificio de salida del gas cortado en pico de pluma. Formando con el mechero que está en posición vertical, un ángulo recto viene otro tubo ~~que~~ ^{que} ~~se~~ ^{se} ~~para~~ ^{para} ~~derivar~~ ^{derivar} la ~~llama~~ ^{llama} por el que se inyecta una corriente de aire que al mismo tiempo que deriva la llama dirigiéndola sobre el carbono, proporciona el oxígeno conveniente para el mayor poder calorífico de la llama; según cual sea el sitio donde se aplica el soplete, que puede ser de boca o de pera de goma, obtendremos una llama oxidante o reductora: si se aplica en la parte exterior de la llama reductora, ~~esta~~ ^{esta} ~~es~~ ^{es} ~~un~~ ^{un} medio oxidante.

Vamos a ver ahora ~~la acción~~ ^{la acción} algunos casos que pueden presentarse cuando aplicamos este análisis que mejor puede calificarse de ensayo preliminar. Se aconseja primero ~~ensayar~~ ^{hacer una prueba} la sustancia sola: si esta funde y queda absorbida por el carbono se trata de compuestos alcalinos; si se carboniza de sustancias orgánicas; si ~~cambia de color~~ ^{generalmente de} ~~de~~ ^{de} ~~ácidos volátiles~~ ^{ácidos volátiles}; así el ~~gas~~ ^{gas} ~~de~~ ^{de} ~~gas~~ ^{gas} ~~que~~ ^{que} ~~se~~ ^{se} ~~blanca a~~ ^{blanca a} ~~pie~~ ^{pie} ~~y~~ ^y ~~amarillo a~~ ^{amarillo a} ~~caliente~~ ^{caliente} si azul y luego de olor de sulfuro, azufre; si olor de ajo, arsénico; si da una masa brillante al ser calentado de aluminio, cal, o magnesio; por último si ~~funde~~ ^{funde} ~~si~~ ^{si} ~~da~~ ^{da} ~~luz~~ ^{luz} ~~entendiéndose~~ ^{entendiéndose} por tales depositos de color distintos del carbono que se puecan alrededor del ~~el~~ ^{punto de aplicación} ~~llama~~ ^{llama} del soplete o de botones se tratará

En el caso de aparecer la masa brillante de cal, alu-
mina o magnesia se continúa el ensayo, agregando
unas gotas de nitrato cobaltino que impregna la masa y
se aplica la llama oxidante con lo cual la masa
se vuelve negra de óxido cobaltino y después azul
si se trata de alumina pura o de magnesia.

Caso de tratar de sustancias metálicas se repite
el ensayo mezclando previamente la sustancia
con un fundente como es el carbonato sódico que ~~se~~
~~provoca~~ la formación del ^{óxido} ~~óxido~~ ~~sea cualquiera la sal~~
del metal ~~en peso y por tanto se favorece~~ que después
al ser reducido da los botones, residuos metálicos y baños.
Se aconseja también el uso reducido CNK en lugar del
carbonato sódico, pues tiene gran tendencia a pasar a cianato
en el O y a sulfocianato si se trata de compuestos de azufre,
al mismo tiempo que en los cloruros por e. de ClK y cianógeno
dejando libre el metal; ~~en conjunto~~ y por tanto también un ex-
celente fundente.

Entre los botones que se forman en el análisis por el
soplete citaremos algunos: rojo, maleable y atacable
por el NO, H, de Cu; amarillo, maleable, ins. a el
nitrato, de Sn; blanco, maleable, el de plata; pálido
y rosado, el de bismuto; blanco maleable el de plomo.
Entre los metales que dejan residuos metálicos no formando
botón sino en papitos hay el platino, hierro, níquel y co-
balto, estos tres últimos de residuos magnéticos.

Los baños se forman cuando se trata de me-
tales volátiles; el metal al volatilizarse pasa por la
región oxidante de la llama y cae a los lados de la
misma el óxido formado. En este caso se encuentran el
Sn que solo da baño amarillo a caliente y blanco a
frio; el plomo que además del botón de baño amari-
llo a caliente y a frio; el bismuto y el cadmio cuyos
baños son de color más rubio.

Como se ve por estos ensayos puede verse a con-
vicción ~~por la misma apreciación de algunos cuerpos~~
que todo ^{si} se trata de mezclas de sustancias, de la con-
posición a parte de los mismos.

~~Se puede~~ ^{pueden} substituir los análisis por el soplete, pero es una
manera que otra forma mas elegante de realizar ~~los~~ ^{provocar}
los mismos fenómenos. En ellos se utiliza el
mechero de Bunsen, sin soplete, y con la abertura de entra-
da del aire de tal modo que encima del cono interno de
la llama queda solo una pequeña punta brillante, que
no debe marchar de carbón un pedazo de cápsula coloca-
do a esta región.

El soporte donde se coloca la sustancia y se obtiene los
glóbulos metálicos se prepara en una astilla de made-
ra porosa cuya punta se impregna de carbonato sódico
(pueden utilizarse para esto las gotas que caen de un cristal
de carbonato comercial al salir de ^{un} uno de sus retenes),
y esta punta impregnada de carbonato se carboniza en
el mechero Bunsen, ^{recubriéndola} ~~impregnándola~~ ^{veces} repetidas en el car-
bonato, ~~lo que tiene~~ ^{que al pasar} que al pasar se nos se prepara para
el análisis de la sustancia impide la ~~completa~~ ^{conclusión} conclusión
del carbón. ~~Para esto~~ En esta punta ~~que se el cono poroso~~ se
coloca la sustancia mezclada ^{previamente} con ~~carbón~~ ^{carbón} y se calienta a
el pequeño cono reducido de que hemos hablado. Reducida
la sustancia, se deja enfriar y el pedazo de astilla correspondiente
se pulveriza a un mortero ~~y por el trillo~~ ^{y por el trillo} ~~pal~~ ^{pal} ~~potar~~ ^{potar} contra las
paredes podemos reconocer si hay acetil reducido o en
otro caso mediante los reactivos.

Los baños se obtienen en estos ensayos impregnando
con la sustancia una pla de amianto y colocándola ~~a la~~ ^{a la}
zona reductora; recogemos el líquido a la parte
superior de la llama mediante una cápsula en agua
fria o en interior; estos baños tienen la ventaja que pueden
se sometidos a distintos tratamientos (ClH, H₂, vapor, del H₂,
en una facilidad por los obtenidos solo el carbón.

Barcelona 17 Septiembre 1917

Jose Pascual Vila

V. P.

El Sr. del Frib.

Chano Alveiz



Ejercicios de picenciatura

Aspecto y reac-
ción:

líquido incoloro, con reac. de ácido libre

Grupo del ClH : Nada

Grupo del SH : Precipitado amarillo; soluble totalmente en el sulfuro amoníaco. - Una parte del precipitado la traté por ClH concentrado a la ebullición; quedó un buen residuo insoluble que comprobé era As por la reacción del arseniato amoníaco magnésico, después de disolverlo en nitrato fumante y evaporar a sequedad en baño de maría; concentré la solución clorhídrica y sobre lámina de platino no obtuve manchas ni precipitado alguno. - Me cercioré de estos resultados con otra porción de precipitado que disolví en carbonato amoníaco y quedó solo un residuo blanco de S . - Por la rapidez con que se formó el precipitado al parar el SH sobre el problema y sin calentar deduzco que es arsenioso.

Grupo del $\text{S}_2\text{O}_3^{2-}$: Ausencia de materia orgánica, fosfórica y reactiva. El precipitado con el sulfuro es de color de carne; se disuelve totalmente en el HCl doble normal. Con la soda se forma precipitado pardo y en

el

el he encontrado Mn por la reac. con el H_2O_2 y el a. nítrico, y por la fusión con mezcla oxidante alcalina.

En la solución alcalina he hallado Al, aunque no en mucha cantidad.

Grupo del CO_2 (NH_4): Nada

Grupo de los alcalinos: Por la reac. del fosfato he encontrado el Mg.

Eliminado el Mg y repulverado, las sales amoniacas en el residuo he encontrado K por la llama.

Aniones

He verificado los minutos el problema en 4 o 5 veces en vol. de solución concentrada de Cl_2Na_2 ; he filtrado.

Proc. neutralizado con ácido: No hay NO_3H

Proc. neutralizado en NO_3H :

Con el nitrato argentino proc. primeros blancos y luego amarillos como potasio porvenir a causa del ascenso; en efecto este con el NO_3H se disuelve y queda un precipitado blanco de $\text{Al}(\text{OH})_3$ soluble muy fácilmente en amoniacos. Fuera de esto lo ac. no puede ^{encontré} investigar de lo que precip. por el NO_3H ningún otro con el $(\text{NO}_3)_2$ de proc. blanco sol. solo en parte en NO_3H ; esta parte corresponde al AsO_3H_2 ; lo insoluble al SO_4H_2 .

Resumen: { Metales: As^{+++} , Mn, Al, Mg, K
Aniones: Cl^- , SO_4^{--} , AsO_3^{--}

Nº 15. Elis del P. Vil. Barcelona 20 de Septiembre de 1914
Josep Pascual Vila

PATRONATO
DE LA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD
DE
- BARCELONA -
24 mayo 1933
Reg. de salida
Nº. 180

Tengo el honor de comunicar a V. S. el nombramiento de Profesor Agregado temporal, por tiempo indefinido, para Química, a favor del Sr. José Pascual Vila.

Cosa que comunico a V. S. para su conocimiento y el del interesado.

Viva V. S. muchos años.

Barcelona, 24 de noviembre 1933

EL PRESIDENTE

Rompeu fabre

Ilte. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias

Nombramiento Sr. Pascual



UNIVERSIDAD DE BARCELONA



A ruego del Sr. Presidente del Patronato de esta Universidad, remito a V.S. las adjuntas comunicaciones que el mismo dirige a ese Decanato y al Doctor Don José Pascual Vila, notificándoles el nombramiento de Profesor agregado temporal, por tiempo indefinido, para la Sección de Ciencias Químicas de esa Facultad, a favor del expresado Dr. Pascual Vila.

Barcelona, 25 noviembre 1933.

El Rector accdtl,

José Maura

Illtre.

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias.

Excmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.R. una comunicación del Profesor de esta Sección de Químicas, Dr. Don José Pascual Vila, en la cual expone al Ilmo. Sr. Comisario de la Enseñanza en Cataluña, su situación como Profesor agregado de esta Universidad.

Los méritos del Dr. Pascual podrían dispensar de todo informe complementario al que suscribe, pues es tan evidente el derecho que asiste al recurrente, y tan favorable, las circunstancias para que sea atendido, por existir en la Sección de Químicas una vacante de Catedrático numerario, a cuya clase pertenece dignamente el Dr. Pascual, que éste se halla de lleno comprendido en las condiciones previstas por la Superioridad para que pue-



pasar a la Universidad de Barcelona con su sueldo según el escalafón, los catedráticos de las otras Universidades de la República.

Estima por consiguiente el Decano actual que subscribe, que es de toda justicia que el Dr. Pascual sea continuado y retribuido en sus funciones de Profesor de esta Universidad.

Viva V.E. muchos años.

Barcelona 16 de noviembre de 1934.

El Decano actual.,

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad.

Parcual

Muy Iltre. Sr.

En contestación a su at.
comunicación del día 12 de e.m. le remito
adjunto el documento redactado para el
Sr. Comisario de la Enseñanza en Cataluña.
Viva V.I. muchos años
Barbelona, 16 de noviembre de 1934

José Parcual

Muy Iltre. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias



Pascual

Excmo. Sr.,

Tengo el gusto de remitir a V.E. rogándole se digne darle el curso reglamentario, el oficio que con esta fecha elevo al Excmo. Sr. Comisario General de la Enseñanza en Cataluña, en ruego de que se nombre al Dr. D. José Pascual y Vila catedrático numerario de esta Facultad de Ciencias, con destino a la enseñanza de quími-ca Técnica.

Viva V.E. Muchos años.

Barcelona, 5 de Diciembre 1934

El Decano acetal.,

Dr. Fontserè

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad.



Exmo. Sr.

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona en sesión celebrada en 31 de octubre de 1933 propuso por unanimidad al Dr. D. José Pascual Vila, Catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de Sevilla, para desempeñar la Cátedra de Química Técnica, que venía a sustituir, por acuerdo de la misma Facultad de Barcelona y por práctica análoga establecida en las demás Universidades, la antigua de Química General vacante por jubilación del Dr. D. Simón Vila y Vendrell. Fundaba la Facultad su propuesta en los méritos del referido catedrático y en la falta de numerarios de la misma asignatura y se atenía a las normas establecidas entonces en la Universidad de Barcelona.

El Patronato hizo suya la propuesta y nombró al Dr. Pascual Profesor Agregado, en 7 de noviembre de 1933, no tomando el propio Sr. posesión del cargo hasta 1ª de octubre de 1934, previa concesión de la excedencia por O. del Ministerio de 24 de septiembre.

La reciente disposición del Sr. Comisario General de la Enseñanza en Cataluña con relación al personal nombrado por el Patronato, afecta al Dr. Pascual,

quien, a pesar de estar desempeñando las tareas docentes que la Facultad le encargó, ha sido privado del cobro de sus haberes.

Para remediar tan anómala situación, los Catedráticos Numerarios de la Facultad de Ciencias de Barcelona, en reunión celebrada en el día de hoy y visto el apartado 3º del D. de 17 de abril de este año, que creen de aplicación adecuada en este caso, han acordado por unanimidad

Proponer a V.E. que se nombre al Dr. D. José Pascual y Vila Catedrático Numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona con destino a la enseñanza de Química Técnica.

En la propia reunión se acordó pedir que en el acoplamiento de los nuevos catedráticos no sufra menoscabo la plantilla de Cátedras vacantes que para cada una de sus Secciones tiene consignadas la Facultad.

Viva V.E. muchos años.

Barcelona, 5 de diciembre de 1934

El Decano Accidental

Dr. Guitseré

EXMO. SR. COMISARIO GENERAL DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Pascual



Excmo. Sr.

En contestación a la Circular de V.E. de ayer, referente a la reclamación de la Superioridad para atender un requerimiento del Tribunal Supremo relativo al expediente producido por el Decreto de 12 de diciembre del año último, sobre provisión de cátedras de esta Universidad, adjunto tengo el honor de remitir a V.E. certificación de los datos obrantes en esta Facultad referentes a este asunto.

Viva V.E. muchos años.

Barcelóna, 25 de mayo de 1935

El Decano aactal.,

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad.

Pascual

DON EMILIO JIMENO GIL, CATEDRATICO Y SECRETARIO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA,

CERTIFICO: que con fecha cinco de diciembre de 1934, esta Facultad elevó al Excmo. Sr. Comisario General de la Enseñanza en Cataluña, el siguiente documento en el que se transcriben fielmente los acuerdos tomados por la Facultad de Ciencias referentes al nombramiento del Dr. D. José Pascual Vila para el desempeño de la Cátedra de química técnica de esta Universidad. "Excmo. Sr.- La Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona en sesión celebrada en 31 de octubre de 1933 propuso por unanimidad al Dr. D. José Pascual Vila Catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de Sevilla, para desempeñar la Cátedra de Química Técnica, que venía a sustituir, por acuerdo de la misma Facultad de Barcelona y por práctica análoga establecida en las demás Universidades, la antigua de Química General vacante por jubilación del Dr. D. Simón Vila y Vendrell. Fundaba la Facultad su propuesta en los méritos del referido Catedrático y en la falta de numerarios de la misma asignatura y se atenía a las normas establecidas entonces en la Universidad de Barcelona.- El Patronato hizo suya la propuesta y nombró al Dr. Pascual Profesor Agregado, en 7 de noviembre de 1933, no tomando el propio Sr. posesión del cargo hasta 1^a de octubre de 1934, previa concesión de la excedencia por O. del Ministerio de 24 de septiembre.- La reciente disposición del Sr. Comisario General de la Enseñanza en Cataluña con relación al personal nombrado por el Patronato, afecta al Dr. Pascual quien, a pesar de estar desempeñando las tareas docentes que la Facultad le encargó, ha sido privado del cobro de sus haberes.- Para remediar tan anómala situación, los Catedráticos Numerarios de la Facultad de Ciencias de Barcelona, en reunión celebrada en el día de hoy y visto el apartado 3^a del D. de 17 de abril de este año, que creen de aplicación adecuada en este caso, han acordado por unanimidad.- Proponer a V.E. que se nombre al Dr. D. José Pascual y Vila Catedrático Numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona con destino a la enseñanza de Química Técnica.- En la propia reunión se acordó pedir que en el acoplamiento de los nuevos catedráticos no sufra menoscabo la plantilla de Cátedras vacantes que para cada una de sus Secciones tiene consignada la Facultad.- El Decano acetal.,- Eduardo Fontseré.- Rubricado."

Así resulta de los documentos que existen en esta Secretaría de mi cargo a que me remito. Y para que conste, libro la presente certificación con el V^aB^a del Sr. Decano de esta Facultad y con el sello que usa la misma, en Barcelona a veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y cinco.

V^aB^a

El Decano acetal.,

Jose Pascual



Per tal de procedir amb la major eficàcia possible a l'ordenació de la labor científica i docent de la Universitat de Barcelona en la seva nova vida, he resolt nomenar-vos Cap de la Secció de Química tècnica de l'Institut de Química de la Facultat de Ciències i assignar-vos la retribució anual de 5.000 pts. amb càrrec a la subvenció especial per la Facultat que consta en el Capítol 2^o, article 3^o, concepte 1^o del Pressupost de la Universitat per al 2^o semestre d'enguany.

Coses totes, que em plau de comunicar-vos per al vostre coneixement i efectes.

Barcelona 19 d'agost del 1936

El Rector,

Sr. Dr. Josep Pascual Vila.



Per tal de procedir amb la major eficàcia possible a l'ordenació de la labor científica i docent de la Universitat de Barcelona en la seva nova vida, he resolt nomenar-vos representant de la Facultat de Ciències a la Biblioteca de Química (comú a les Facultats de Ciències i Farmàcia).

Ço que em plau de comunicar-vos per al vostre coneixement i efectes.

Barcelona 19 d'agost del 1936

El Rector

QÜESTIONARI

Cognoms i nom Pascual Vila, Jorpe

Naturalesa { lloc Mataró
data 3 de gener de 1895

Càrrec que exerceix a la Universitat i amb quin caràcter (propietat, interí, accidental, etc.) ca-

tedràte numerari de Química
técnica de la F. de Ciències

Autoritat que el nomenà h. Ministre

Procediment Secret

Data del nomenament 13-Desembre-1934

Data de la possessió 17-Desembre-1934

Sous:

ouze mil Ptes. per concepte de catèdric

cinc mil (retut) Ptes. per concepte de Cap de la Secció de Química

del Institut de Química i la Fac. de Ciències

Gratificacions 12 mil Ptes. per con-

cepte de acumulació de Quím. Orgànica (1)

Dependència on serveix (Facultat, Laboratori, Seminari, etc.) Facultat de Ciències

Servei que presta

Càrrecs especials universitaris Cap de la

Secció de Quím. Técnica de l'Institut

de Química de la Fac. de Ciències

Càrrecs oficials extra-universitaris

Servi a altres Centres? Si

A quins? Univ. de Salamanca i Sevilla

Instituto Elemental del Trabajo, Sevilla Sup.

Data d'ingrés a la Universitat 14 octubre 1924

Autoritat que ho acordà Patronat

Procediment Proposta de la Facultat

Data d'ingrés al servei 14 d'octubre de 1934

Id. a la dependència en propietat: 17 de

desembre de 1934

Títols Acadèmics:

De Dr. en Farmacia expedit en 23-Març-1928

De Dr. en Ciències expedit en 12-Dic-1922

De _____ expedit en _____

Títols no acadèmics (professionals, de categoria honorífica, etc.)

De _____ expedit en _____

De _____ expedit en _____

De _____ expedit en _____

De _____ expedit en _____

Altres títols _____

Sancions que ha sofert _____

Recompenses que ha obtingut _____

Comissions especials que ha desempenyat _____

Obres, publicacions, treballs de què és autor Vari

treballs d'investigació sobre temes

de Química

Activitats privades a què es dedica _____

Es excedent d'un altre càrrec? _____

Domicili actual Bertrán 71-Darí-Dret

Domicili o residència d'estiu _____

Número del telèfon _____

Altres dades que, essent pertinents, desitgi fer constar _____

Barcelona, 24 d' abril del 193 7

(Firma de l'interessat),

Jorpe Pascual

passat a la fitxa.
fpetrus.

(1) Abonadas en la nómina especial de la Universidad

En contestacion a la circular enviada por el Patronato de su digna presidencia en demanda del funcionamiento de los Laboratorios actualmente a mi cargo, debido a la forzosa ausencia del Catedrático Dr. Jimeno, he de manifestarle lo siguiente:

LABORATORIOS A MI CARGO

Estos Laboratorios son:

Laboratorio de Química Inorgánica y Análisis Químico, destinados a la enseñanza de dichas asignaturas (tambien accidentalmente a la de Electroquímica) a los alumnos de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias

Laboratorios de Metalografía y Análisis Químico Metalúrgico, dedicados a la investigacion de aleaciones metálicas y

Laboratorio de Electrometalurgia, practicamente terminado ya que las circunstancias actuales impiden la compra de algunos aparatos y que está orientado a la investigación electrometalúrgica principalmente y por ello en estrecha relación con el anterior.

LABOR REALIZADA EN EL ÚLTIMO AÑO

Las circunstancias anormales porqué atravesamos, no han impedido el funcionamiento casi normal de estos Laboratorios, pues además de la instalación casi completa del Laboratorio de Electrometalurgia, se han realizado los trabajos de aplicación siguientes:

Estudio de segmentos para motores. La realizacion de este trabajo, que determinó la reanudación de las actividades de estos Laboratorios según petición al Rector-Comisario de la casa Elizalde, condujo a poder fabricar en Barcelona estas piezas que antes se importaban del extranjero.

Intervenidos en octubre del 36 estos Laboratorios por el "Consell de Sanitat de Guerra", se estudiaron, resolviéndose los siguientes asuntos:

Regeneración electrolítica del ácido crómico.

Fabricación semi-industrial del cloruro de aluminio anhidro.

Fabricación del cloruro de sulfurilo y del cloruro de tionilo.

Fabricación electrolítica del p.amino-fenol.

Fabricación electrolítica de la quinona y de la hidroquinona.

Además, al tiempo de disolverse o deshacerse dicho "Consell de Sanitat de

Guerra", se tenían en estudio la fabricación electrolítica del perborato sódico y la preparación del sulfato bárico para rontgenología.

Al mismo tiempo y con caracter de momento oficial se estudió también la fabricación de electrodos para la soldadura al arco, los cuales debían en estas circunstancias importarse del extranjero, funcionando en la actualidad una fábrica como resultado satisfactorio de dichos estudios.

Se ha realizado también el estudio de diversos minerales que para su análisis fueron enviados a estos Laboratorios por el Ingeniero Delegado de los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental.

En la actualidad, y después de la autorización verbal que por ese Patronato fué concedida hace unos días, se van realizando los análisis de las muestras enviadas hasta ahora por la Industria de la Fundición Colectivizada.

Debido a las circunstancias actuales y para poder llevar a cabo los trabajos anteriores, quedaron forzosamente suspendidos los de investigación entonces en curso, publicándose no obstante en los "Anales de la Sociedad Española de Física y Química" el trabajo "Estudio conductométrico de la reacción entre el ión cúprico y el ferrocianuro potásico", publicado en el número de julio - agosto de 1936 (editado realmente en abril de 37) por J. Ibarz y A. Feyto. También han quedado casi paralizados los trabajos referentes a las tesis doctorales en curso unas y en próxima terminación otras que se venían realizando en estos Laboratorios.

PERSONAL TÉCNICO AFECTO A ESTOS LABORATORIOS

El personal que ha venido trabajando en estos Laboratorios desde su creación ha sido además del profesorado en sus diversos grados, otras personas que por su preparación científica y por la índole de los trabajos a desarrollar, se creyó conveniente en cada caso su colaboración. Por lo general han sido técnicos de fábricas metalúrgicas, puesto que, creados los Laboratorios para la investigación sobre estas materias, era indispensable esta colaboración. Tanto es así, que tomando como base el Laboratorio de Metalografía y Análisis Químico Metalúrgico, se fundó a principios de 1935, el Instituto de Mecánica y de la Metalurgia, que había adquirido gran desarrollo y cuya publicación había sido ultimamente subvencionada por ese Patronato.

El personal técnico afecto a estos Laboratorios era al terminar el curso 35 - 36 el siguiente:

Dr. Emilio Jimeno Gil, Catedrático

Dr. José Ibarz Aznárez, Profesor Encargado de Curso

Ido. Isidro Grifoll Solé, Auxiliar Temporal

" Atilano Feyto Balaguer, Ayudante interino del Patronato

" Juan M^a Coronas Ribera, Ayudante interino del Patronato

" Joaquín Giralt Pascual, Ayudante interino del Patronato

" Francisco Grau Cervelló, Ayudante de clases prácticas

" José Terraza Martorell, Ayudante de Física Médica del Patronato

" Antonio Modolell, Técnico de la "Fundición Escorsa"

F. R. Morral, súbdito americano; Metalografista.

Juan von Mehren, súbdito danés, Técnico de "Industrias Mecánicas"

Además, para el curso 36 - 37, se creaba una sección de coloidequímica industrial que había de dirigir el Dr. Serrallach auxiliado por el alumno de último curso entonces Juan Vericat Raga.

La forzada ausencia de unos y la movilización industrial de otros, redujo ya dicho personal en septiembre de 1936 al siguiente:

José Ibarz, Isidro Grifoll, Atilano Feyto, Juan M^a Coronas, Joaquín Giralt y Francisco Grau, al que se incorporó aunque eventualmente el Sr. Vericat y agregándose al intervenir los Laboratorios el "Consell de Sanitat de Guerra", José L. Escajadillo, Licenciado en Ciencias Químicas y José M^a Hereter, alumno de último año de carrera. Además han trabajado en el Laboratorio y para finalidades concretas y por tanto una temporada, Ramón Miravalles, Dr. en Ciencias, Director de la Ibérica del Nitrógeno de Flix (en el período de no funcionamiento de su fábrica) y Guillermo Gispert Ferrán, Licenciado en Ciencias y Farmacia, encargado especialmente por el Consell de Sanitat de Guerra para el estudio de la fabricación de sulfato de aluminio.

Circunstancias diversas han determinado la no colaboración en las tareas del Laboratorio de diversas personas, quedando reducido el personal adscrito a él, al siguiente:

José Ibarz, Atilano Feyto, Juan M^a Coronas, Francisco Grau, José L. Escajadillo y Juan Vericat, dedicado en la actualidad todo él, al análisis de los materiales enviados por la Industria de la Fundición Colectivizada, personal que aún puede ser insuficiente de incrementarse como parece ser el envío de muestras.

El regreso a Barcelona del que fué Ayudante del Patronato adscrito a la asignatura de Electroquímica, Antonio Sanromá Nicolau y su petición de rein-

greso en su anterior cargo, hace posible la colaboración de esta nueva persona en las tareas del Laboratorio, así como al reanudarse las clases prácticas, del Auxiliar temporal, Isidro Grifoll Solé.

LABOR A REALIZAR DE AQUI EN ADELANTE.

De ser un hecho la intervención del Laboratorio de Metalografía y Análisis Químico Metalúrgico por la Industria de la Fundición Colectivizada, podrá continuar en estos Laboratorios el personal anteriormente indicado, pero de no ser así, la movilización militar afectará a parte de él, quedando por tanto para el funcionamiento de estos Laboratorios, el que suscribe, Encargado actual de los mismos y el Licenciado José L. Escajadillo, persona que colabora en ellos según se ha indicado y de una manera eficaz, pero sin ser del personal docente. La labor en estas condiciones se reduciría tan solo a las clases de Química Inorgánica, sin casi poderse dar las prácticas, pero en el primer caso, supuesto posible, el trabajo de análisis correspondiente a la Industria de la Fundición Colectivizada sería compatible con todas las tareas docentes (prácticas de Química Inorgánica y de Análisis Químico) así como algún trabajo de aplicación que las circunstancias presentes hiciesen necesario.

En espera que la exposición anterior responda plenamente a los deseos de ese Patronato de su digna presidencia que han informado la circular objeto de esta nota, le saluda respetuosamente, deseándole un acierto completo en la gestión a dicho Patronato encomendada.

Encargado de los Laboratorios de Química Inorgánica
y Análisis Químico, de Metalografía y Análisis Químico Metalúrgico y de Electrometalurgia

Barcelona y 14 de octubre de 1937

Il. Sr. Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Nota de caracter oficioso que acompaña a la exposición del
funcionamiento de los Laboratorios bajo el encargo del Dr. Ibarz.

En julio actual, casi terminados los trabajos de caracter oficial expuestos en la exposición adjunta y reducido el personal que entonces venía al Laboratorio a los Srs. Ibarz, Grau, Escajadillo y Hereter, por la enfermedad prolongada desde hacía unos meses del Sr. Feyto y por trabajar el Sr. Coronas en el Laboratorio de Química Técnica con caracter entonces permanente, se resolvió la preparación electrolítica de sosa cáustica (aunque en cantidad pequeña) y como resultado de dicha fabricación y habiéndose proporcionado a estos Laboratorios unos residuos de refinación de aceite, se pudo fabricar con el Vº Bº de las autoridades académicas una cierta cantidad de jabón, la cual se distribuyó en su totalidad al personal universitario de toda índole que lo deseó (el libro de venta, ingresos y gastos está a disposición de cualquier autoridad), pero teniendo el ue subscribe algunos disgustos por no poder atender a todo el mundo en la cantidad deseada, por exigencias de tipo inaceptable de algún otro, por ciertas quejas manifestadas en su día aunque sin fundamento ni base y además por imposibilidad material, determinó el reducir dicha fabricación para el personal del Laboratorio únicamente, de la misma manera que algún otro Laboratorio, si bien pudo atenderse el deseo de parte del Profesorado de la Facultad de Ciencias.

Expongo estos hechos a la consideración particular u oficial de ese Patronato por si ciertas quejas de tipo general e inconcreto se hubiese hecho llegar a ese Patronato (manifestadas como queda dicho ya anteriormente) no tendrían otro fundamento.

Barcelona y 14 de octubre de 1937

Jose Ibarz Suárez

Sr. Secretari del Patronat de la Universitat Autònoma de Barcelona 107

Molt Sr. meu:

En resposta al seu requeriment relatiu al estat actual del Institut de Química m'es grat ferli avinent que:

Aquest Institut va esser fundat corresponent a iniciatives del Dr. Garcia Banús poc temps avans de la revolta de Juhlol, regintse pel reglament adjunt que segons va dir el esmentat professor va esser aprovat pel Patronat de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Els primers nomenaments de personal del Institut varen esser fets amb data 19 d' Agost 1936, en que se nomena Director i cap de la secció de Química orgànica del mateix al Dr. Garcia Banús, cap de la secció de Química Técnica al Dr. Josep Pascual i cap de la Secció de Química Teórica al que soscriu. Posteriorment amb data 27 d' Abril de 1937 va esser nomenat cap de la secció de Química inorganica el Dr. Josep Ibarz.

Es clar que les circumstancies qu'atruvessem han impedit un desentrotllo normal del Institut i el qu'actualmentse trobi ja del tot organitzat, com fora el nostre desitg, pero per altre vanto alguns dels laboratoris que l'integren han donat ja els fruits qu'eren d'esperar, sino en el camp de l'investigació científica, en el de l'aplicació practica a les necessitats del moment, en els nombrosos cassos en qu' hem siguts requerits per la superioritat. No per això, pero, han sigut desatesses les invetigacions científiques en curs ni s'ha deixat d'empendren de noves qu'estan en camí de publicació.

Es sobre tot necessari al normalitzarse dintre del posible la vida academica de l' Universitat Autònoma de Barcelona, estructurar de una manera definitiva, o al menys estable, l' Institut de Química, adaptantlo a la realitat actual.

La ausencia del Dr. Garcia Banús ha plantejat el cas previst en el paragraf darrer del article 76. del estatut, i d' acord amb ell, els meus companys han acordat proposarme per l'esmentada Direcció, en virtut de quin acord elevo a V. el present

informe preliminar, entenentse que no assumeixo aquesta Direcció mes que per aquests efectes i en espera de qu'el Patronat decideixi sobre els punts esmentats.

Visqueu molts anys , Senyor Secretari
Barcelona I de Novembre de 1937.


Miquel Masferrer

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

INSTITUT DE CIÈNCIES

1ª. Se constituye en la Universidad Autónoma de Barcelona un Instituto de Química con el objeto de que puedan continuar los trabajos de investigación que en la Universidad han venido realizándose, regular su marcha e intensificarlos.

2ª. La primera base para la creación del Instituto serán los núcleos de trabajo existentes ya, en los laboratorios de Química de las Facultades de Ciencias y Farmacia, que se dedican a la investigación científica.

Los directores de estos laboratorios serán nombrados profesores del Instituto.

3ª. Los medios que el Instituto pondrá en práctica para desarrollar su cometido serán:

a). Facilitar a los profesores del Instituto una colaboración permanente, factor indispensable en el cultivo de las ciencias experimentales, y una retribución, compensadora del trabajo desarrollado.

b). Establecimiento de reuniones periódicas, para el intercambio científico, entre los miembros del Instituto.

c). Organización de cursillos y conferencias a cargo de los componentes del Instituto, o de otras personas competentes ajenas a él.

d). Cuidar de la ampliación de Estudios en España o en el Extranjero de aquellos miembros del Instituto, que habiendo realizado algún trabajo de investigación, hayan demostrado condiciones de capacidad y aplicación.

e). Proporcionar a cualquier miembro del Instituto los medios necesarios para que pueda buscar información sobre asuntos concretos en centros de estudio nacionales o extranjeros.

f). Envío de representaciones, cuando se crea oportuno, a los congresos de Química de España o de otros países, y determinación del intercambio que pueda existir con otros centros análogos.

4ª. El personal científico del Instituto estará formado por profesores y becarios; uno de los primeros figurará como Director del mismo.

5ª. Además de los profesores ya mencionados, el Patronato de la Universidad Autónoma podrá nombrar nuevos profesores, a propuesta del Director, aprobada por dos terceras partes de los que ya lo sean.

No será necesario que un profesor del Instituto lo sea así mismo de la Universidad, pudiendo realizar sus trabajos en cualquier laboratorio adecuado.

La retribución de los profesores del Instituto será de 5.000 ptas. anuales.

6ª. Para ser becario será indispensable poseer un título universitario, u otro de escuela superior.

Los becarios serán nombrados por el director y aceptados potestativamente por el profesor a quien vayan destinados.

Los becarios destinarán al Instituto la mayor parte de su tiempo.

7ª. Será privativo del director la distribución del presupuesto global del Instituto, en aquellos puntos no expresados en estas bases; la convocatoria de las reuniones del Instituto; organización de los cursillos y conferencias, oído el parecer de los profesores reunidos del Instituto; nombramiento de la representación suya o del Instituto para actos oficiales, congresos, etc.; dirección de los pensionados del Instituto e información de su aprovechamiento, pudiendo delegar ambas en otro profesor del Instituto.

El Director informará anualmente al Patronato de la Universidad Autónoma de la marcha del Instituto y de la inversión de las subvenciones.

Las ausencias eventuales del Director serán suplidas por otro profesor designado por él en cada caso.

El Director tendrá una retribución anual, a parte de su sueldo de profesor, de 2.000 ptas. y será auxiliado por una mecanógrafa.

Cuando quede vacante la Dirección, los profesores reunidos propondrán al Patronato aquel de entre ellos que haya de desempeñarla.

8ª. El Director podrá modificar, para la mejor marcha de las tareas del Instituto, el personal del mismo, procurando, no obstante, que coincidan las modificaciones con el principio del año académico. Para dar de baja a un profesor será necesario que presente una propuesta al Patronato, refrendada por las dos terceras partes de los restantes profesores del Instituto.

9ª. La organización del Instituto de Química será confiada por el Patronato a uno de los profesores del Instituto que será su primer Director.

PATRONAT DE LA UNIVERSITAT
DE
BARCELONA

15-XI-37
Reg. d'entrada

Nº

107



Donat compte d'aquest document

al Patronat Universitari en sessió

del dia d'avui.

Barcelona 23 de nov de 1937

El Secretari,

3. Las medidas que el Instituto pondrá en práctica para el cumplimiento de sus fines, serán:

a) Facilitar a los profesores del Instituto, en el cultivo de las ciencias, las condiciones de trabajo necesarias.

b) Realización de reuniones periódicas, para el intercambio científico, entre los miembros del Instituto.

c) Organización de cursillos y conferencias a cargo de los componentes del Instituto, o de otras personas competentes ajenas a él.

d) Cultivo de la aplicación de estudios en España o en el extranjero de aquellos miembros del Instituto, que habiendo realizado algún trabajo de investigación, necesiten demostrar condiciones de capacidad y aplicación.

e) Proporcionar a cualquier miembro del Instituto los medios necesarios para que pueda buscar información sobre asuntos concretos en centros de estudios nacionales o extranjeros.

f) Envío de representaciones, cuando se crea oportuno, a las conferencias de Química de España o de otros países, determinación del intercambio que pueda existir con otros centros análogos.

4. El personal científico del Instituto estará formado por profesores y personal auxiliar de los primeros, figura como Director del mismo.

5. Además de los profesores ya mencionados, el Patronato de la Universidad Autónoma podrá nombrar nuevos profesores, a propuesta del Director, siempre que los terceros partes de los que ya lo sean.

No será necesario que un profesor del Instituto lo sea del mismo de la Universidad, pudiendo realizar sus trabajos en cualquier laboratorio adscrito.

6. Para ser profesor del Instituto será indispensable poseer un título universitario, o otro de escuela superior.

Los profesores serán nombrados por el Director y aceptados potestativamente por el profesor a quien vayan destinados.

Los profesores designados al Instituto la mayor parte de su tiempo.

7. Será privativo del Director la distribución del presupuesto global del Instituto, en aquellos puntos no expresados en estas bases; la convocatoria de las reuniones del Instituto; organización de los cursillos y conferencias, oído el parecer de los profesores nombrados del Instituto; cumplimiento de la representación ante o del Instituto para actos científicos, congresos, etc.; dirección de las publicaciones del Instituto e información de su aprovechamiento, pudiendo delegar estas en otro profesor del Instituto.

El Director informará anualmente al Patronato de la Universidad Autónoma de la marcha del Instituto y de la inversión de las subvenciones.

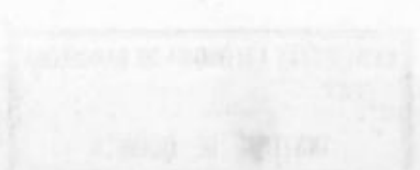
Las ausencias eventuales del Director serán suplidas por otro profesor designado por él en cada caso.

El Director tendrá una retribución anual, a parte de su sueldo de profesor, de 2.000 pes. y será auxiliado por una mecanógrafa.

Quando quede vacante la Dirección, los profesores tendrán prioridad en el Patronato para ser nombrados, entre ellos que haya de designarse.

8. El Director podrá modificar, para la mejor marcha de las tareas del Instituto, el personal del mismo, procurando, no obstante, que coincidan las modificaciones con el principio del año académico. Para dar de baja a un profesor será necesario que presente una propuesta al Patronato, reñida por las dos terceras partes de los profesores del Instituto.

9. La organización del Instituto de Química será confiada por el Patronato a uno de los profesores del Instituto que sea su primer Director.



RELACIÓ DELS INSTITUTS I SEMINARIS DE LA UNIVERSITAT DE CATALUNYA

FACULTAT DE CIÈNCIES

Institut de Química

Director: Dr. Antoni Garcia i Banús. Absent.

Sots-Director: Dr. Miquel Masriera i Rubio. (actualment en funcions de Director)

Cap de la Secció de Química tècnica: Dr. Josep Pascual i Vila.

Cap de la Secció de Química física: Dr. Miquel Masriera i Rubio.

Cap de la Secció de Química inorgànica: Dr. Josep Ibarz i Aznarez.

Seminari Matemàtic

Director: Dr. Esteve Terradas i Illa. Absent.

Sots-Director: Dr. Josep M^a. Orts i Aracil.

Institut de Geofísica

En període d'organització.

Director: Dr. Eduard Fontseré i Riba.

1-XII-1937.

Director

+
destituit



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SUBSECRETARÍA DE ARMAMENTO

Ref: 450/

UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

5-7-38
Reg. de entrada

Nº 221

C-I

Me permito solicitar de

Vd., por interesarnos grandemente, la agregación de los Servicios del Instituto de Química de esa Universidad a la Subsecretaría de Armamento.

Ruégole me comuniqué si dicha agregación puede llevarse a efecto.

Barcelona, 30 de Diciembre de 1937.

EL SUBSECRETARIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE
BARCELONA

Barcelona 5 • ENE 1938

Reg. de Entrada-Núm. 20-

Sr. PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

Ilmo. Sr.:

Este Patronato en sesión celebrada el día 5 de enero acordó, vista la petición de esa Subsecretaría, la agregación de los servicios del Instituto de Química de esta Universidad a la Subsecretaría de Armamento, con la condición de que quede siempre asegurada la labor científica y docente que dicho Instituto presta en la Universidad.

Barcelona, 15 de enero de 1938.

El Presidente,

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD
DE
— BARCELONA —

15-1-38
Reg. de salida
Nº 512

C-I

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DE ARMAMENTO. MINISTERIO DE
DEFENSA NACIONAL.

PATRONAT DE LA UNIVERSITAT
DE
BARCELONA
15-gener-38
Reg. de sortida
Nº 393

Em plau comunicar-vos que el Patronat en sessió del dia 5 del mes que som ha resolt la petició que li ha estat formulada pel Sots-Secretari d'Armament del Ministeri de Defensa Nacional sollicitant l'agregació dels serveis de l'Institut de Química d'aquesta Universitat a la Sots-Secretaria d'Armament, en el sentit d'accedir a la dita demanda amb la condició de que restin sempre assegurades les tasques científica i docent que l'Institut de Química té encomenades.

Barcelona, 15 de gener del 1938.

El Secretari,

C-I

SR. DIRECTOR DE L'INSTITUT DE QUÍMICA D'AQUESTA UNIVERSITAT

11
No s'ha de registrar.

En contestació al vostre ofici de 9 de desembre darrer ha de manifestar-vos que a l'Institut de Química, per haver estat declarat cessant el seu Director Dr. Antoni Garcia i Banús hi actuen actualment el Dr. Miquel Masriera i Rubio, en funcions de Sots-Director i els Caps de Secció Josep Pascual Vila i Josep Ibarz i Aznarez.

El Seminari Matemàtic per haver estat destituït el seu Director Dr. Esteve Terrades Illa, actúa solament el Sots-Director Dr. Josep M^{re} Ots i Aracil, i en quant a l'Institut de Geofísica hi figura solament el seu Director Dr. Eduard Fontseré i Vila.

Cosa que us comunico per al vostre coneixement.

Barcelona, 1^{er} de febrer del 1938.

El Secretari,

SR. PROCURADOR D'AQUESTA UNIVERSITAT.



ASSUMPTES

114 S
23-5-38-

El Degà de la Facultat de Ciències,
amb data 21 dels corrents en comunica el
que segueix:

"En plaü comunicar-vos que en la
sessió que tingué la Junta de Facul-
tat el passat dimecres, dia 18 del
mes que som, va acordar-se la desig-
nació dels següents representants
de la Facultat de la Junta Univer-
sitària. Dr. Pardillo, Dr. Pascual
i Dr. Orts, elegits pels Professors
numerals i extraordinaris; Dr. To-
más, pels Ajudants. - No es va de-
signar representant dels alumnes,
perquè aquests no assistiren a la
Sessió malgrat haversigut convo-
cats."

El que us trasllado per al vostre coneixement i dels efectes.

Barcelona, 23 de maig del 1938

El Rector,

ltre. Sr. Secretari del Patronat d'aquesta Universitat Autònoma.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría de Armamento

LABORATORIO N.º 2

Instituto de Química

de la Universidad de Barcelona

En resposta a la vostra comunicació rebuda mitjançant ofici del Sr. Degà de la Facultat de Ciències li participo que d'acort amb les ordres rebudes de V., aviat farà un any que l'Institut de Química es va posar a la disposició del Ministeri de Defensa Nacional, la Sots-Secretaria d'Armament del qual, ha instal·lat en les nostres dependències el seu Laboratori N.º 2.

Això, es clar, pot simultanejar-se amb les tasques docents i d'investigació, vetllant la Direcció que sotscriu d'acort amb les instruccions rebudes del Patronat pertal que aquestes tasques tinguin un caràcter primordial. Pel que fa referència als treballs d'investigació, s'orienten, com es natural cap als problemes de necessitat més perentòria i, si de moment no donem més detalls es per la natural discreció que comporten les circumstàncies podent tant sola adelantar que esperem que quan es conegui la nostra tasca la Universitat sentirà la satisfacció de la col·laboració aportada.

Pel que respecta al personal de l'Institut de Química, segueix integrat pels Professors Josep Pascual, Josep Ibarz i el que sotscriu, al que l'hi ha estat reiterada la Direcció pel Sots-Secretari d'Armament del Ministeri de Defensa.

Aquesta tasca directiva l'obliga a una permanència contínua a la Universitat. Als Professors Pascual i

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
LABORATORIO DE DEFENSA NACIONAL

Ibarz degut a la manca de Tècnics de prestigi, la dita Sots-Secretaria d'Armament els ha encarregat diverses tasques en Fàbriques i Laboratoris fora de la Universitat, el que fa que no puguem comptar com abans amb la seva constant cooperació. Fent però un esforç considerable de treball segueixen a l'Institut de Química la seva col·laboració més indispensable per tal que els Laboratoris que els hi estan encomanats puguin continuar rendint el màxim que imposen les circumstàncies actuals.

Barcelona 15 d'octubre de 1938.

EL DIRECTOR




Miguel Masriera

Sr. Secretari del Patronat de la Universitat
Autònoma de Barcelona.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BARCELONA

PATRONAT DE LA UNIVERSITAT
DE
— BARCELONA —
12 gener 1939
Reg. d'entrada
Nº *566*
C-1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE
BARCELONA

16 ENE. 1939

Salida *12*

El Director de Pólvoras, Explosivos y Servicios "Z" de la Subsecretaría de Armamento del Ministerio de Defensa Nacional, con fecha 21 de Diciembre próximo pasado, comunica a este Rectorado lo siguiente:

"Para poder controlar las constantes de fabricación, en especial las temperaturas, y no encontrándose en el mercado aparatos de precisión adecuados de esta clase, intereso de Vd. dé orden para que sean puestos a nuestra disposición, mientras duren las actuales circunstancias, 2 o 3 termómetros metálicos registrados, de los que existen en los Laboratorios de la Facultad de Ciencias de esa Universidad."

Lo que traslado a V.H. para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 12 de enero de 1939.

El Rector,

Honorable Sr. Presidente del Patronato de esta Universidad.

PATRONAT DE LA UNIVERSITAT
DE
BARCELONA
17 gener 1939
Reg. de cortida
Nº 554
C-5

Il·ltre. Sr.:

L'Honorable Sr. Rector de la Universitat ha traslladat a aquesta Secretaria un comunicat del Director de Pòlvores, Explosius i Cerveis "Z" de la Subsecretaria d'Armament del Ministeri de Defensa Nacional, el qual diu:

"Para poder controlar las constantes de fabricación, en especial las temperaturas, y no encontrándose en el mercado aparatos de precisión adecuados de esta clase, intereso de Vd. s dé orden para que sean puestos a nuestra disposición, mientras duren las actuales circunstancias, dos o tres termómetros metálicos registradores, de los que existen en los Laboratorios de la Facultad de Ciencia de esa Universidad."

Per tal que volgueu informar sobre la possibilitat d'atendre la petició formulada, us és traslladat el comunicat de referència.

Visqueu molts anys.
Barcelona, 17 de gener del 1939

El Secretari,

Il·ltre. Sr. Degà de la Facultat de Ciències.

UNIVERSIDAD
DE
BARCELONA

Barcelona, 4 MAR. 1939

Reg. de Salida-Num. 165

Ilmo. Sr.:

Habiéndose dirigido a este Rectorado, el Negociado de Productos Químicos.- Pólvoras y Explosivos de esa Jefatura de Fabricación, en ruego de que los Laboratorios de Química de esta Universidad realicen diversos análisis - ya cumplimentados - tengo el honor de poner en su conocimiento que he dado las órdenes oportunas al Profesor Dr. D. José Pascual Vila, Jefe actual de los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias, para que las distintas secciones de esta Jefatura de Fabricación puedan dirigirse directamente al mismo para los servicios que puedan necesitar, los cuales serán cumplimentados con el máximo entusiasmo, por servir a la causa de España.

Dios salve a España y guarde a V.
I. muchos años.

Barcelona, 4 de marzo de 1939.
III Año Triunfal.

El Rector,

Ilmo. Sr. Jefe de Fabricación de Cataluña.-Clarís, nº 11.

ARTILLERÍA
JEFATURA DE FABRICACIÓN
DE CATALUÑA

Nº 750

UNIVERSIDAD
DE
BARCELONA

Qui. 7 MAR 1939

Reg. de Entrada-Num. 130

Excmo. Sr.

Acuso a V.E. recibo de su atento escrito nº 165 de fecha de hoy, y le hago presente la gratitud por la diligencia con que ha atendido dos necesidades de análisis que esta Jefatura se vió obligada a poner en manos de V.E. por no encontrar dada la rapidez del caso lugar de confianza a donde dirigirse.

Agradezco también a V.E. el ofrecimiento de servicio que significa poner a disposición de esta Jefatura los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias a cuyo Profesor Dr. D. JOSE PASQUAL VILA, nos dirigiremos en lo sucesivo si nuevas necesidades se nos presentan.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona 4 de Marzo, de 1,939
III Año Triunfal.

EL GENERAL JEFE.
P.O. EL CORONEL SEGUNDO JEFE.

Antoni Ribera



Excmo. Sr. Rector de la Universidad de

BARCELONA.

¡Saludo a Franco!

¡ARRIBA ESPAÑA!

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

INFORME SOBRE D. José

Pascual Vila, de 44 años, vecino de Barcelona, en Bertran

71 bajos; Catedrático de Químicas en la Facultad de Ciencias.



El Iltre. Sr. Capitán Juez Instructor especial de Depuración de Funcionarios civiles de la Auditoría de Guerra de la 4ª Región Militar, con fecha 6 del actual me dice lo que sigue:

"Ruego a V.S. que con la mayor urgencia se digne remitir a este Juzgado Militar, informes relativos a los antecedentes político-sociales, cargos desempeñados durante el dominio rojo y en general todo cuanto se refiera a determinar la significación y actuación en el movimiento revolucionario, del funcionario civil, cuyo nombre y demás circunstancias se reseñan al dorso."

Lo que traslado a V.S. a fin de que se sirva remitir a este Rectorado, sin dilación alguna, los informes reclamados por el Juzgado Militar, que se refieren al funcionario de ese Centro al margen reseñado.

Dios salve a España y guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 29 Abril 1939.

Año de la Victoria.

El Rector,

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias.



UNIVERSIDAD ~~DE BARCELONA~~
DE BARCELONA

FACULTAD DE CIENCIAS

R. S.

N.º 5778



En cumplimiento de la comunicación de V.I. fecha 29 del pasado, recibida el 10 del corriente, he de manifestar que, si bien por haber estado ausente de Barcelona desde el 3 de agosto de 1936 hasta después de la liberación de esta ciudad, no he podido conocer directamente los hechos ocurridos en ella durante el periodo rojo; debidamente asesorado por personas que me merecen el mayor crédito, puedo informar respecto de DON JOSE PASCUAL VILA, lo que sigue:

ANTECEDENTES DE DICHO SEÑOR

Auxiliar temporal de Química orgánica, nombrado por cuatro años en 3 de junio de 1919.

Catedrático de Química orgánica en la Universidad de Salamanca, nombrado en virtud de oposición en 1922.

Catedrático de Química orgánica en la Universidad de Sevilla, nombrado en virtud de concurso.

Profesor agregado de Química técnica, en la Universidad de Barcelona, nombrado por el Patronato de ésta, a propuesta de su Facultad de Ciencias, en 25 de 1933. Continuó, sin embargo, en la Universidad de Sevilla hasta terminar aquel curso y se incorporó a la de Barcelona en 1º de octubre de 1934.

Catedrático de Química técnica, en la Universidad de Barcelona, nombrado por el Excmo. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en 13 de diciem-

bre de 1934, a propuesta de la Facultad de Ciencias y como consecuencia de haber sido anulados los nombramientos hechos por el Patronato de esta Universidad.

CARGOS DESEMPEÑADOS DURANTE EL PERIODO ROJO.

Durante este periodo continuó ocupando el cargo de Catedrático de Química técnica, con el mismo sueldo que anteriormente tenía, salvo un aumento de 11.000 pesetas a 12.000 por corrimiento automático de categorías en el escalafón general correspondiente.

Creado por el Patronato de la Universidad, en agosto de 1936, el Instituto de Química de ésta, ya proyectado con anterioridad al 18 de julio, fue nombrado Jefe de Sección del mismo, como los demás profesores de Química de la Facultad, con la retribución anual de 5.000 pesetas.

Intervenido por el Consejo de Sanidad de Guerra de la Generalidad de Cataluña el Instituto de Química de la Universidad, con el nombre de Instituto de Investigaciones Químicas, a este organismo quedó adscrito el interesado con la misma retribución que acaba de indicarse.

E incautado en febrero de 1938, por la Subsecretaría de Armamento del Gobierno rojo el mencionado Instituto de Química de la Universidad, como Laboratorio nº 2 de la Subsecretaría de Armamento, a él siguió adscrito el interesado; cuyo cargo anterior de Jefe de Sección del Instituto de Química se convirtió en el de Jefe de Servicio del Laboratorio nº 2, con un sueldo anual de 15.000 pesetas, del cual había de ser descontado el que percibía como catedrático de la Universidad.

Conviene hacer constar aquí que, ordenadas las anteriores vicisitudes de los laboratorios de Química de la Universidad



UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE CIENCIAS

por gestiones directas entre los miembros del extinguido Patronato de ésta (ausentes actualmente de España) y elementos del Gobierno rojo central o de la Generalidad de Cataluña, no obran en esta Facultad comprobantes de dichas vicisitudes y solo pueden conocerse éstas por los informes concordantes obtenidos por diversos conductos.

Como actuación ajena a la Universidad, tiene noticia el que suscribe de que el Dr. Pascual fue nombrado Director de la Fábrica nº 59 y del Laboratorio nº 4 de la Subsecretaría de Armamento, y miembro del Consejo General de la Industria Química de la Generalidad, y de la Conferencia para el Aprovechamiento Industrial de las Riquezas Naturales de Cataluña.

También ha de hacerse constar que el interesado acababa de pasar a Francia el 18 de julio de 1936, en viaje de prácticas con un grupo de alumnos de esta Facultad, y que regresó a Barcelona a primeros de agosto del mismo año, por tener sus familiares en esta ciudad.

SIGNIFICACION Y ACTUACION EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

No tiene noticia este Decanato de que el interesado haya tenido otra actuación pública que aquella que representan los cargos más arriba indicados; en cuya aceptación y desempeño se ha limitado el Dr. Pascual, según los informes recibidos, al mínimo que permitían las coacciones de todo orden imperantes

en la zona roja, siendo muy escasa la labor realizada por él en los organismos universitarios antes mencionados. En cuanto a su actuación privada, ésta ha sido completamente derechista, expresándose siempre en tal sentido en sus relaciones con los compañeros y ayudando en diversas ocasiones, incluso con peligro personal, a familiares y amigos, perseguidos por los rojos; razón por la cual fué objeto él mismo de diversos registros y vejaciones, habiendo estado detenido por las patrullas de control.

Y respecto de su significación personal, ha de hacerse constar que ha sido siempre de orden y de absoluta solvencia por su rectitud, moralidad y patriotismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.
AÑO DE LA VICTORIA

Barcelona, 22 de Mayo de 1939.
EL DECANO,



A. Torralba

ILMO. SR: RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

El Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con fecha 22 del actual, me informa lo que sigue:

"Si bien por haber estado ausente de Barcelona desde el 3 de agosto de 1936 hasta después de la liberación de esta ciudad, no he podido conocer directamente los hechos ocurridos en ella durante el periodo rojo; debidamente asesorado por personas que me merecen el mayor crédito, puedo informar respecto de D. JOSE PASCUAL VILA, lo que sigue: -- ANTECEDENTES DE DICH
CHO SENOR. -- Auxiliar temporal de Química orgánica, nombrado por cuatro años en 3 de junio de 1919. -- Catedrático de Química orgánica en la Universidad de Salamanca, nombrado en virtud de oposición en 1922. -- Catedrático de Química orgánica en la Universidad de Sevilla, nombrado en virtud de concurso. -- Profesor agregado de Química técnica, en la Universidad de Barcelona, nombrado por el Patronato de ésta, a propuesta de su Facultad de Ciencias, en 25 de 1933. Continuó, sin embargo, en la Universidad de Sevilla hasta terminar aquel curso y se incorporó a la de Barcelona en 1 de octubre de 1934. -- Catedrático de Química técnica, en la Universidad de Barcelona, nombrado por el Excmo. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en 13 de diciembre de 1934, a propuesta de la facultad de

Ciencias y como consecuencia de haber sido anulados los nombramientos hechos por el Patronato de esta Universidad.= CARGOS DESEMPEÑADOS DURANTE EL PERIODO ROJO.= Durante este periodo continuó ocupando el cargo de Catedrático de Química técnica, con el mismo sueldo que anteriormente tenía, salvo un aumento de 11.000 pesetas a 12.000 por occrimiento automático de categorías en el escalafón general correspondiente.= Creado por el Patronato de la Universidad, en agosto de 1936, el Instituto de Química de ésta, ya proyectado con anterioridad al 18 de julio, fué nombrado jefe de Sección del mismo, como los demás profesores de Química de la Facultad, con la retribución anual de 5.000 pesetas.= Intervenido por el Consejo de Sanidad de Guerra de la Generalidad de Cataluña el Instituto de Química de la Universidad, con el nombre de Instituto de Investigaciones Químicas, a este organismo quedó adscrito el interesado, con la misma retribución que acaba de indicarse.= E. incautado en febrero de 1938, por la Subsecretaría de Armamento del Gobierno rojo el mencionado Instituto de Química de la Universidad, como Laboratorio nº 2 de la Subsecretaría de Armamento, a él siguió adscrito el interesado; cuyo cargo anterior de Jefe de Sección del Instituto de Química se convirtió en el de Jefe de Servicio del Laboratorio nº 2, con un sueldo anual de 15.000 pesetas, del cual había de ser descontado el que percibía como catedrático de la Universidad.= Conviene hacer constar aquí que, ordenadas las anteriores vicisitudes de los laboratorios de Química de la Universidad por gestiones directas entre los miembros del extinguido Patronato de ésta (ausentes actualmente de España) y elementos del Gobierno rojo central o de la Generalidad de Cataluña, no obran en esta Facultad comprobantes de dichas vicisitudes y solo pueden conocerse éstas por los informes concordantes obtenidos por diversos conductos.= Como actuación ajena a la Universidad, tiene noticia el que suscribe de que el Dr. Pascual fué nombrado Director de la Fábrica nº 59 y del Laboratorio nº 4 de la Subsecretaría de Armamento, y miembro del Consejo General de la Industria Química de la Generalidad, y de la Conferencia para el Aprovechamiento Industrial de las Riquezas Naturales de Cataluña.= También ha de hacerse constar que el interesado acababa de pasar a Francia el 18 de julio de 1936, en viaje de prácticas con un grupo de alum-

nos de esta Facultad, y que regresó a Barcelona a primeros de agosto del mismo año, por tener sus familiares en esta ciudad.== SIGNIFICACION Y ACTUACION

EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.== No tiene noticia este Decanato de que el interesado haya tenido otra actuación pública que aquella que representan los cargos más arriba indicados; en cuya aceptación y desempeño se ha limitado el Dr. Pascual, según los informes recibidos, al mínimo que permitían las coacciones de todo orden imperantes en la zona roja, siendo muy escasa la labor realizada por él en los organismos universitarios antes mencionados. En cuanto a su actuación privada, ésta ha sido completamente derechista, expresándose siempre en tal sentido en sus relaciones con los compañeros y ayudando en diversas ocasiones, incluso con peligro personal, a familiares y amigos, perseguidos por los rojos; razón por la cual fué objeto él mismo de diversos registros y vejaciones, habiendo estado detenido por las patrullas de control.== Y respecto de su significación personal, ha de hacerse constar que ha sido siempre de orden y de absoluta solvencia por su rectitud, moralidad y patriotismo."

Dios salvé a España y guarde a V.S. muchos años.

Barcelona 25 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

EL RECTOR,

Sr. Juez Militar Especial de Depuración de Funcionarios

RECTORADO



Devuelvo a V.S. su atento
escrito de 6 de marzo último,
referente al Catedrático de es-
ta Universidad D. JOSE PASCUAL
VILA, respaldado con la infor-
mación solicitada.

Dios salve a España y
guarde a V.S. muchos años.

Barcelona 25 mayo 1939.

Año de la Victoria.

EL RECTOR,

Sr. Juez Militar Especial de Depuración de Funcionarios
Civiles de la Auditoría de Guerra de Barcelona.

Don JOSÉ PASCUAL VILA

no tiene antecedentes masónicos
en los archivos de esta Delegación, en la documenta-
ción clasificada hasta la fecha.

Y para constancia a petición del Exemo. Sr. Goberna-
dor Civil de la Provincia de Barcelona

expido la presente en
Salamanea a los veintiseis días del mes
de Sepbre. de mil novecientos treinta
y nueve

Año de la Victoria
EL DELEGADO NACIONAL.



[Handwritten signature]

Delegación del Estado
para la
Recuperación de Documentos

—
ARCHIVO
—

Como encargado del Archivo de la Sección Político-Social.

CERTIFICO: Que de Don JOSE PASCUAL VILA

obran hasta la fecha los datos siguientes:
Por Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad publicado en la Gaceta de la República de fecha 27 de febrero de 1938, pág. 1080 es reintegrado al servicio activo con pleno reconocimiento de todos sus Derechos como Profesor numerario de la Universidad de Barcelona .



Salamanca 2 de octubre de 1939

Año de la Victoria

EL JEFE DE LA SECCION,

Gregorio Rivera



UNIVERSIDAD DE BARCELONA

UNIVERSIDAD
DE
BARCELONA

Barcelona 14.08.1939

Reg. de Salida - Num. 96



Dr. Pascual

El Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Superior y Media, con fecha 21 de septiembre ppdo., me dice lo que sigue:

" Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro me comunica la siguiente Orden: = "Ilmo. Sr.: El Rectorado de la Universidad de Valladolid participa que el día 29 de agosto último falleció el Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras y Rector de dicho Centro, D. Julián María Rubio Esteban, que figuraba en la 5ª categoría del escalafón de Catedráticos de Universidad. = Visto lo ordenado por Decreto de 15 de junio de este año. = Este Ministerio ha resuelto: = 1ª.- que pase a ocupar dotación en dicha categoría y en el escalafón mencionado con el sueldo anual de 12.000, D. José Pascual Vila, catedrático con destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; a la 6ª con el sueldo anual de 11.000, D. Benigno Lorenzo Velazquez, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago; y a la 7ª con el sueldo de 10.000 D. Garman Ancochea Quevedo, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. = 2ª.- Dichos ascensos se acreditarán a partir del día 30 de agosto último siendo de aplicación las reglas a que se refieren los números 2ª al 6ª de la Orden de 1ª de agosto próximo pasado (B.O. del 19). = Lo que traslado a V.I. para su conocimiento el del interesado y efec-

tos consiguientes."

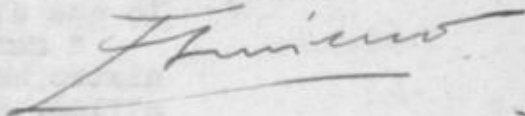
Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona 13 de octubre de 1939

Año de la Victoria.

EL RECTOR,



Hoja de Servicios

DE

D. _____ JOSE PASCUAL VILA _____

Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias



Personal DOCENTE de la Universidad de Barcelona

HOJA DE SERVICIOS

D. JOSE PASCUAL VILA nacido en Mataró
 provincia de Barcelona el día 3 de enero de 1912
Catedrático de Química Técnica de la Facultad de Ciencias
 con destino en la Universidad de Barcelona, tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:

Imp. A. NÚÑEZ—S. Ramon, 6

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, - con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del servicio	FECHAS de los nombramientos excedencias separaciones y salidas del servicio			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha es- tado fuera del servicio por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	PESETAS
-Catedrático de química orgánica de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Salamanca, nombrado en virtud de oposición por R.O. de 27 noviembre 1922			1922	9	enero	1922	2	9								6.000
-Ascendido a la Sección 8ª del escalafón general del Profesorado de Universidades con la antigüedad de 18 de diciembre de 1924, por R.O. de 22 febrero 1924			1924	18	enero	1924		6	13							7.000
-Cesó en la Universidad de Salamanca, por traslado a la de Sevilla, en 30 de junio de 1925.																
-Catedrático de química orgánica de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Sevilla nombrado en virtud de concurso de traslado por R.O. de 1º junio 1925			1925	1º	julio	1925	3	6								
-Ascendido al sueldo inmediato superior con la anti																

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del servicio	FECHAS de los nombramientos excedencias separaciones y salidas del servicio			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha es- tado fuera del servicio por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente PESETAS
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
guedad de 1º de enero, por R.O. de 7 enerol19291ºenerol19292																8.000
-Ascendido al sueldo inmedia- to superior con la antigüe- dad de 1º de enero, por R.O. 13 enerol19311ºenerol1931 2																9.000
-Ascendido al sueldo inmedia- to superior con la antigüe- dad de 1º de enero, Orden del 1ºenerol19331ºenerol1933 3 15																10.000
-Ascendido a la Sección 6ª del Escalafón general del Pro- fesorado de Universidades con la antigüedad de 16 de abril, según Orden de 25 abril193316 abril1933 1 5 15																11.000
-Declarado excedente voluntario con fecha 30 de septiembre de 1934, en virtud de haber sido nombrado, por el Presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona, profesor agrega- do de la última Universidad, según Orden de 24 sebre193430 sebre1934 1 16 1 16																
-Catedrático numerario de Química Técnica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, según D. de 13 debrel193417 debrel1934 4 19 23																
-Ascendido a la categoría 5ª del Escalafón general con la antigüedad de 30 agosto, según Orden de 21 sep1939100 cebre1939 9 26																12.000
-En virtud de la Ley de 30 de diciembre de 1939, empezó a devengar a partir de 1º de ene- ro del año actual, el nuevo haber anual de 14.400 ptas. y mil mas de residencia.																1.000 (res.)
TOTAL DE SERVICIOS HASTA LA FECHA																14.400 1.000 (res.)

Barcelona, 5 de agosto de 1940

Carrera literaria

Licenciado en Ciencias (sección de químicas) con la calificación de Sobresaliente y Premio extraordinario, y con título expedido el 10 de enero de 1919.

Graduado Doctor del mismo título con la calificación de Sobresaliente, y con título expedido en 12 de diciembre de 1922.

Licenciado en Farmacia con la calificación de Sobresaliente y Premio extraordinario, y con título expedido en 10 de enero de 1919.

Graduado Doctor en Farmacia con Sobresaliente y Premio extraordinario, y con título expedido en 23 de noviembre de 1928.

Título profesional

Tiene expedido el título profesional de Catedrático numerario de Facultad en 3 de agosto de 1923.

SERVICIOS PRESTADOS CON ANTERIORIDAD AL NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICO

Representó a la Universidad de Sevilla en las Juntas del 7º centenario de la Universidad de Toulouse.

Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias (Sección de químicas) de la Universidad de Barcelona, nombrado por R.O. de 3 de junio de 1919; tomó posesión el 21 de junio de 1919; cesó en el cargo al ser nombrado Catedrático.

SERVICIOS PRESTADOS CON POSTERIORIDAD AL NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICO.

Desempeñó en la Facultad de Ciencias de Sevilla en concepto de acumulada y durante varios cursos la Cátedra de Química Teórica.

Ha desempeñado en los cursos 1939 -1940, y en concepto de acumulada la Cátedra de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Fue vocal del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Química orgánica de la Sección de Ciencias de Cádiz, según nombramiento de 2 de noviembre de 1932.

CORPORACIONES CIENTÍFICAS A QUE PERTENECE.

Nombrado Académico electo de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Sevilla, según nombramiento de 12 de enero de 1928. Hizo su ingreso como numerario el 16 de mayo de 1930

Vocal de Patronato "Juan de la Cierva Codorniu", según Orden de 14 de marzo de 1940. = Véase nota al final de la hoja.

TRABAJOS CIENTÍFICOS

siguió un curso práctico de Físico-química, Electroquímica y Electroanálisis bajo la dirección del Dr. E. Moles en el Laboratorio de Investigaciones Físicas (Junta de Ampliación de Estudios) de Madrid, durante el curso aca

démico 1918-1919.

Realizó trabajos de investigación de Química Orgánica con el Prof. H. Wieland en Friburgo (Bresgovia) en los semestres académicos de abril de 1922 a Julio de 1923.

Practicó el Microanálisis orgánico con el Prof. F. Pregl en Graz (Austria) desde 27 de septiembre a 17 de octubre de 1922.

PUBLICACIONES

Artículos de investigación.

1. "Estudios sobre los derivados organomagnésicos " (En col. con A. García Banús) Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1921.

2 "Sobre la tautomería del cloruro de bencilmagnesio" Revista de la Acad. de Ciencias Exac. Fis. y Nat. 1922

3 "Ensayos de hidrogenación del nitroestírol " (En col. con A. García Banús) Soc. Esp. Fis. y Quim. 1922

4 "Über Desoxycholsäure" (En col. con H. Wieland y E. Honold) Hoppe Seyler Zeitschrift für physiol. Chemie 1923

5 "Obtención de un ácido isodesoxicólico" An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1923

6 "Algunos derivados del ácido desoxicólico" An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1923

7 "Rectificación de la constitución de la bencilbenzoína" (En col. con A. García Banús) An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1924.

8 "Análisis de gases en la pneumatosis quística intestinal" An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1924.

9 "Obtención de la isobenzaldesoxibenzoina" An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1924.

10 "Sobre la bencilbenzoína" (En col. con J. Cerezo) A. Soc. Esp. Fis. y quim. 1925.

11 "Sobre la bencilbenzoína 2ª nota" (En col. con J. Cerezo) An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1926.

Distinciones con que ha sido agraciado

12 "Un procedimiento de deshidroxilación de los ácidos colálicos" Rev. Acad. de Cien. Exac. Fis. y Nat. 1927.

13. "Síntesis de alfa-glicoles trisubstituidos diastereómeros de Tiffeneau y Leyy" An. Soc. Esp. Fis y quim. 1928.

14 "Isomería de las calconas" An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1929.

15 "Obtención de dibenzoilmetano" An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1929.

16 "Válvula sencilla de seguridad para las trompas" An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1930

17 "Agitador eléctrico de laboratorio" (En col. con M.L. Domínguez) An. Soc. Esp. Fis. y quim. 1930.

18 "Alfa-amino-cetonas. I. Reducción del isonitroso-dibenzoil-metano" (En

col. con L. Rey) Ana. Soc. Esp. Fís. y Quím. 1930.

19 "Alfa-amino-cetonas .II. Descripción de algunos ensayos a base de las síntesis de Gabriel" (En col. con R. Rodríguez Rebollo) An. Soc. Esp. Fís. y Quím. 1934.

20 "Alfa-amino-cetonas.III. Clorhidrato de 2-ceto-heptilamina-(1)" (En col. con J. García Boada) An. Soc. Esp. Fís. y Quím. 1935.

21 "Alfa-amino-cetonas.IV. Obtención de los clorhidratos del etiléster aminobutiril-acético y de la 2-ceto-n-amilamina-(1)" (En col. con L. Halcón) An. Soc. Esp. Fís. y Quím. 1935.

Tesis doctorales realizadas bajo su dirección.

1 "Constitución y reacciones de la bencilbenzoína" Tesis doctoral en la F. d Ciencias (Sección de químicas) de J. Cerezo. 1926.

2 "Obtención del clorhidrato de n-amil-aminometil-cetona" Tesis doctoral en Farmacia de J. García Boada. 1935.

Traducciones

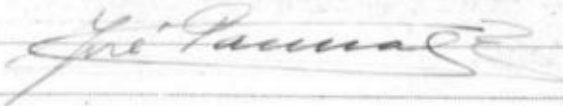
Prácticas de química orgánica. F. W. Henle Traducción del alemán. Ed. Labor. 1931.

Discursos científicos.

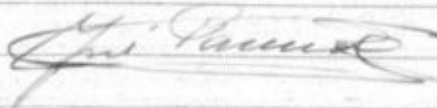
1 "Recientes avances de la química orgánica" Discurso de recepción en la Academia de Medicina de Sevilla. 1930

2 "Los procedimientos de obtención y las propiedades de las aminocetonas" Discurso inaugural de la Sección de Ciencias Físico-químicas en el Congreso de Lisboa de la Asociación española para el progreso de las Ciencias. 1931.

Barcelona, 5 de agosto de 1940.



Nota.- Nombrado con fecha 17 de julio de este año, Jefe de la Sección de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, del Instituto de química del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



D. MARTIANO SORIA Y ESCUDERO, Catedrático y Secretario General Procurador

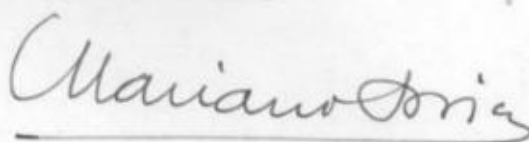
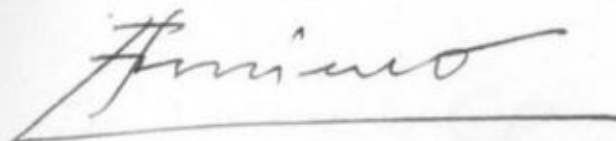
de la Universidad de Barcelona

Certifico: Que la anterior Hoja de Servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta ^{Secretaría} ~~Procuraduría~~ de mi cargo.

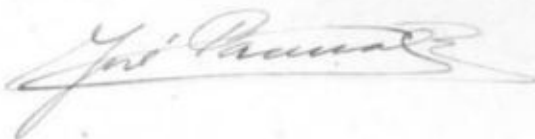
Barcelona 5 de agosto de 1934

V.º B.º

El Rector,



Recibí los documentos,





UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona 17 FEB 1941

Reg. de Salir - N.º 546

El Ilmo Sr. Director General de Enseñanzas Superiores y Media en comunicación de 13 de febrero último dice a este Rectorado lo que sigue:

" El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento me comunica con esta fecha lo siguiente: = En virtud de concurso de traslado y de conformidad con el Dictamen del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. = Este Ministerio ha resuelto nombrar para la Cátedra de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a D. JOSE PASCUAL VILA, Catedrático de dicha materia y hasta ahora de Química Técnica de la mencionada Facultad. Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y demás efectos. = Dios guarde a V.I. muchos años. = "

Lo que a mi vez traslado a V.I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS guarde a V.I. muchos años.

Barcelona 15 de Febrero de 1941.

El Rector accidental.

Josep Pascual Vila



Muy. Ilbre Sr. Decano de la Facultad de C I E N C I A S

Els Pascual - 06. Documents Varis Josep Pascual i Vila (1942/1964)



UNIVERSIDAD DE BARCELONA



El Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Superior y Media, en escrito de 16 de Mayo último comunica a este Rectorado lo que sigue:

" Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro me comunica lo siguiente: = Ilmo. Sr.: Visto el expediente de depuración instruido al Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona D. José Pascual Vila, así como lo dispuesto en la Ley de 10 de Febrero de 1939 y Orden de 18 de Marzo del mismo año, = Este Ministerio ha resuelto, de conformidad con la propuesta formulada por el Sr. Juez instructor, que se reintegre a su función activa, sin imposición de sanción el mencionado Catedrático."

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y cumplimiento., con el ruego de que disponga la entrega del adjunto oficio al interesado. DIOS guarde a V.I. muchos años.

Barcelona 11 de Julio de 1941

El Rector accidental



JOSÉ PASCUAL VILA, Catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, Tiene el honor de dirigirse a V.E. al objeto de acogerse al regimen de servicios universitarios especiales, para lo cual pasa a cumplimentar los extremos a que se refiere la circular del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria de fecha 9 de mayo, por el orden que en ella aparecen.

2º a) Tiene a su cargo en la Facultad la disciplina de Química Orgánica 1º y la de Química Orgánica 2º, de las que es titular, y la de Química General (curso común) en uno de sus grupos; estas tareas representan nueve horas de clase semanales, y los haberes de Catedrático y dos acumuladas. Da también durante un semestre un cursillo de Doctorado con una hora de clase semanal y sin retribución específica.

Es Delegado de la Facultad de Ciencias en la Junta de Obras.

b) y c) Tiene a su cargo la dirección del Departamento de Química Orgánica del Instituto "Alonso Barba" de Química del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Departamento que radica en el mismo Laboratorio de la cátedra, de modo que el trabajo científico y de investigación pueden expresarse conjuntamente y se concretan en el resumen que sigue, a partir del año 1950 inclusive. Ha publicado 17 trabajos de investigación, la mayor parte en los Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química, y uno en cada una de las revistas extranjeras Journal of the Chemical Society, Journal of the American Chemical Society y Berichte der Deutschen Chemischen Gesellschaft. Ha dirigido 10 tesis doctorales aprobadas con Sobresaliente. Ha dado cuatro conferencias científicas, en la Universidad de Valladolid, en el Instituto "Alonso Barba" de Química de Madrid, en el Instituto Químico de Sarriá, y en la fiesta de San Isidoro de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha hecho 2 recensiones de obras extranjeras en los Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química. Ha publicado 2 obras, una sobre Pseudoesteres y otra sobre las Normas de Nomenclatura de la Química Orgánica y de la Química Biológica. Ha publicado un trabajo de divulgación en la revista ION. Ha asistido a las Bodas de Oro de la American Chemical Society y presentado una comunicación al XII Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, en New York (1951). Ha hecho un viaje de estudios a Holanda y Alemania (1952). Ha asistido y presentado trabajo en las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química (1953). Ha asistido también a la XVII Conferencia de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada y al XIII Congreso de la misma Unión en Estocolmo (1953).

Todos los años dirige un coloquio sobre temas de Química Orgánica en su cátedra.

También ha dirigido dos trabajos de tipo técnico: el primero, en el Consorcio Nacional Almadradero "Acerca de la bilis de atún", que le fue propuesto por

el Patronato "Juan de la Cierva", y que ya terminó; y otro sobre "Naftoles AS", de Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos, S.A., que continua en la actualidad.

En el año 1951 hizo el discurso inaugural de la Universidad de Barcelona.

Como socio de número de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, ha hecho los trabajos de turno reglamentarios.

Forma parte del Consejo Técnico Asesor del Patronato "Juan de la Cierva", y ha sido nombrado recientemente Presidente de la Delegación en Barcelona del mismo Patronato.

d) Continúa en la actualidad todos estos trabajos, que representan una permanencia total entre la cátedra y el Laboratorio. Se hacen actualmente bajo su dirección nueve tesis doctorales, y colaboran con él algunos discípulos ya doctores.

e) No pertenece a ningún otro escalafón ni cuerpo del Estado.

f) Percibe una retribución por su investigación sobre "Naftoles AS", y el tiempo que ésta le absorbe es el mismo que el de una tesis doctoral ordinaria.

g) No ejerce habitualmente la profesión, y su cargo de Decano del Colegio de Químicos de Cataluña y Baleares tiene el carácter de servicio obligado a los alumnos que han salido de la propia Facultad.

h) Tiene su domicilio en Barcelona.

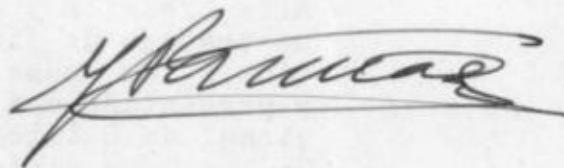
i) Tiene familia numerosa de primera categoría (cuatro hijos), aunque en los dos últimos años no se ha acogido a los beneficios correspondientes.

52 c) Cumple lo que se dispone en el artº. 59-d) de la Ley de Ordenación Universitaria en todo lo que no ha caído en desuso.

Todo lo cual el que suscribe eleva a V.E. para que, si lo estima procedente, se digne disponer su inclusión en el régimen de servicios universitarios especiales.

Dios guarde a V.E. muchos años.

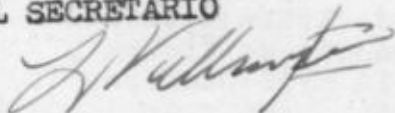
Barcelona, 17 de junio de 1955.



30-IX-55

Confrontado y conforme

EL SECRETARIO



9
—
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Hoja de Servicios

DE

D. JOSE PASCUAL VILA

Catedrático Numerario de la Facultad de Ciencias

W

Personal DOCENTE de la Universidad de Barcelona

HOJA DE SERVICIOS

D. JOSE PASCUAL VILA nacido en Mataró
provincia de Barcelona el día 3 de enero de 1895, Catedrá-
tico Numerario de la Facultad de Ciencias

con destino en la Universidad de Barcelona, tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del servicio	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del servicio			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha es- tado fuera del servicio por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	PESETAS
Nombrado en virtud de opo- sición Catedrático Numera- rio de Química Orgánica de la Fac. de Ciencias de la Univ. de Salamanca. R.O. de	27	XI	922	9	XII	922										6.000
Ascendido a la Sec. 8ª del Escalafón con antigüedad de	22	XII	924	2	II	925										7.000
Nombrado en virtud de con- curso de traslado para el desempeño de su cátedra en la Univ. de Sevilla. R.O.	1	VI	925	1	VII	925										
Con efectos de 1ª de enero de 1929 pasa a devengar el sueldo de	7	I	929													8.000
Con efectos de 1ª de enero de 1931 pasa a devengar el sueldo anual de	13	I	931													9.000
Con efectos de 1ª de enero de 1933 pasa a devengar el sueldo anual de	1	I	933													10.000
Ascendido a la Sec. 6ª del Escalafón con efectos de 16 de abril 1933. O. de	25	IV	933	9	V	933										11.000
Declarado excedente volun- tario por haber sido nombra- do Prof. agregado al Patro- nato de la Univ. de Barce- lona. O. de	24	IX	934				11	9	23							
Comenzó a hacer uso de di- cha excedencia el 30-IX-34 Destinado a la Univ. de Barcelona por Decreto de	13	XII	934	17	XII	934										
Cesó en su situación de excedencia el día 16-XII-34 Ascendido a la 5ª cat. del Escalafón con efectos de										0	2	16				
30-VIII-39. O. de	21	IX	939	10	X	939										12.000
Pasó a devengar con efec- tos de 1-I-40 el sueldo																

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del servicio	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del servicio			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha es- tado fuera del servicio por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Mez	Días	Años	Mez	Días	Años	Mez	Días	PESETAS
anual de	22	I	940													14.400 + 1.000 Re
Ascendido a la 4ª cat. del Escalafón con efec. de 1º enero 1942. O.	2	II	942	18	II	942										16.000 + 1.000 Re
Confirmado en la 4ª cat. del Escalafón O. de (Efectos 1-I-43)	21	I	943	1	II	943										20.000 + 1.000 Re
Ascendido a la 3ª cat. del Escalafón con efectos 1-I-48. O. de	8	I	948	12	II	948										22.000 + 1.000 Re
Ascendido a la 2ª cat. del Escalafón con efec. 4-X-48	7	X	948	19	XI	948										24.000 + 1.000 Re
Por Ley de Presupuestos pasó a devengar la indemnización anual de																3.000
Por Ley de 15 de marzo de 1951 pasa a devengar el sueldo anual de																33.600 + 3.000
En aplicación de la Ley de 16-XII-54 y con efec. de 1-I-54 pasa a devengar el sueldo anual de																48.000 + 3.000
Con efectividad de 12-VI-56 y por Ley de 12-V-56 pasó a devengar el sueldo																54.000 + 3.000
Ascendido a la 1ª cat. del Escalafón con efectos de 28-XI-57 O.M. de	20	XII	957	15	I	958	29	11	-							58.560 + 3.000
Total servicios en el cargo de Catedrático hasta el día de la fecha.							41	8	23							
Barcelona, 17 de noviembre de 1964.																

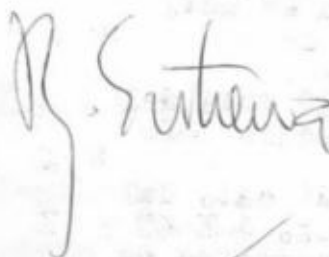
D. RAFAEL ENTRENA CUESTA, Catedrático Numerario y ----- Secretario

General de la Universidad de Barcelona

Certifico: Que la anterior Hoja de Servicios ha sido examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo.

Barcelona, 17 de noviembre de 1964

V.º B.º
El Rector,



Recibí los documentos,